

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.257.

Madrid.—Miércoles 2 de Noviembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## IMPUESTO ABSURDO

### Nada sobre el inquilinato

Dije hace días que los Consumos no se suprimirían. Los lectores habrán visto que se han suprimido, pero pueden estar seguros de que no hay tal cosa. Porque el acuerdo adoptado el sábado último por la Junta municipal no pasa de ser una comedia. Hay que hablar fuerte y claro. Esa supresión es una pura tramoya. Es una estrategia de los concejales para llegar a una de estas dos soluciones: la prórroga del actual arrendamiento ó la administración directa por el Ayuntamiento.

Sépanlo nuestros lectores; sépalo todo el mundo. No puede tomarse en serio esa supresión. Y no puede tomarse en serio desde el momento que se pretende crear el abominable impuesto sobre el inquilinato.

¿Qué Ayuntamiento, qué concejales radicales, republicanos son esos que votan semejante enormidad? Y no voy á tratar hoy de los demás impuestos y arbitrios sustitutos; hoy solamente trataré de ese antihigiénico, inmoral, absurdo é insostenible impuesto sobre el inquilinato.

No; no se concibe que haya concejales que tratan tan mal á sus representados. Porque, ¿cuál es el problema más importante, el más difícil de resolver para los habitantes de Madrid? ¿Creen esos señores concejales que el problema de la carestía de las subsistencias tiene mayor importancia en Madrid que el de la habitación? Pues están equivocados de medio á medio.

Si aquí hubiéramos tenido alguna vez un Ayuntamiento celoso de sus deberes, las dos terceras partes de las casas hoy existentes en la capital de España no estarían en pie. Porque ninguna de esas casas reúne condiciones de habitabilidad.

Y si esas viviendas de Madrid son inhabitables, es un gravísimo delito de lesa salud pública toda medida, todo acuerdo que tienda á impedir la solución de este problema.

En Madrid se viene á pagar por alquiler lo menos un 30 por 100 de lo que se gana. Y cuando digo lo menos, pienso en las clases media y adinerada. Porque si pienso en la clase trabajadora, el tanto por ciento es bastante más elevado.

La clase trabajadora madrileña habita cuartos imposibles, verdaderos tabucos, sin aire y sin luz. Esto se ha dicho y repetido hasta la saciedad en cien mil actos públicos celebrados por los obreros.

Y cuando este mal ha sido agravado extraordinariamente durante los últimos años, porque nos han subido los alquileres tres veces con motivo de la construcción de la Gran Vía, viene el Ayuntamiento de Madrid á echar ocho millones de pesetas sobre los alquileres? No; eso no es tolerable.

Tan pronto como rija este impuesto, todo inquilino que pertenezca á la clase media ó jornalera buscará un cuarto más barato, por la sencilla razón de que casi ningún madrileño de esas clases puede pagar lo que ahora paga. Como consecuencia, todos nos reduciremos y viviremos en peores condiciones que ahora, resultando que la morbilidad y la mortalidad aumentarán considerablemente.

Si hoy hace estragos en Madrid la tuberculosis, serían de ver las estadísticas cuando llevaríamos cuatro ó cinco años de impuesto.

Porque conviene hacer notar otro aspecto de este impuesto. En ninguna parte ha dado grandes resultados recaudatorios, porque se presta á grandes ocultaciones, ya que tiende á armonizar á los caseros con los inquilinos. En virtud de esta armonía de intereses, se elude el impuesto por muchas personas y el Municipio, aunque extremara la fiscalización, se vería forzosamente obligado á recargar todos los años el tipo de imposición á fin de obtener la cifra necesaria para cubrir sus atenciones. Como siempre recaerá la pesadumbre sobre los buenos pagadores y sobre aquellos inquilinos que, por circunstancias especiales, no pudieran conseguir la buena voluntad de los propietarios para eludir el impuesto.

Por efecto de esa irremediable elevación del tipo impositivo, tendríamos que reducirnos más y más en las viviendas, buscando cuartos pequeños, á costa de la salud, hasta el punto de que al flamante impuesto le podríamos aplicar el gráfico calificativo, aplicado hace años á Madrid: *El impuesto de la muerte*.

Es imposible que todos los ediles no hayan pensado esto mismo, y por eso no puedo creer que la supresión de los Consumos con los medios substitutivos indicados sea tomada en serio por los mismos votantes de la substitución.

Creo que no prosperará el plan; opino que lo mismo cree la mayoría de esos concejales y asociados, y de ahí mis afirmaciones de que se persigue la administración municipal ó la prórroga del actual arriendo.

El tiempo se encargará de descubrir el enigma.

ENRIQUE JARDIEL

## DE PORTUGAL

### Manifestación.

OPORTO. Esta mañana se ha verificado, sin incidentes, una manifestación organizada para ir al cementerio á depositar una corona de bronce en el monumento donde descansan los restos de las víctimas de la primera sublevación republicana del 31 de enero de 1891. Al acto asistió numeroso público.

## Inventario.

LISBOA. El ministro de Justicia, señor Costa, ha presenciado el inventario hecho en el palacio Las Necesidades y ha examinado los documentos que en él se han encontrado. Esta documentación ha sido enviada al ministerio de Justicia.

### Ex ministros detenidos.

LISBOA. Se ha confirmado la detención del ex ministro Sr. Teixeira Abreu.

El Sr. Malheiro Reyrao, ministro que fué en uno de los Gobiernos presididos por el señor Franco, fué también detenido en el palacio Ameal, en la circunscripción de Vianna Castello.

Los dos han sido puestos en libertad mediante fianza de cincuenta contos de reis.

## PROBLEMAS MADRILEÑOS

### Los jardines de la Corte

El amor al árbol y la afición al libro dan cabal idea del grado de cultura de un país. No acusa un estado de civilización muy adelantada, ciudad en que escaseen las librerías y no exista mercado de flores. En Barcelona su Rambla de las Flores es indiscutible que ha contribuido poderosamente al actual estado de progreso de aquella hermosa población.

El amor á las flores y á los jardines se ha desarrollado extraordinariamente en los últimos treinta años en todas las ciudades del mundo civilizado. Se han perfeccionado los procedimientos de cultivo. Nuevas plantas, verdaderamente ornamentales, venidas de los más remotos países, han enriquecido las colecciones, reducidas en otros tiempos á un corto número de especies y variedades; y merced al esmerado é inteligente cuidado de nuestros cultivadores, muchas de esas plantas exóticas han hallado en nuestro suelo nueva patria, y han transformado la floricultura, haciendo que al amor de las flores se sume el de las plantas de hermoso follaje, que traen á nuestros ojos encantados los esplendores de la vegetación de la zona tórrida.

La mayoría de las administraciones urbanas se preocupan hoy de proveer de aire puro al aflujo rápido de población, que acude en abundancia extraordinaria á las modernas urbes, tomando la «ciudad-jardín» como modelo, aquellos Municipios celosos del cuidado de la salud de sus administrados.

Londres ha gastado 60 millones de francos en el arreglo de nuevos parques. Viena, después de haber transformado sus fortificaciones en hermosas alamedas de preciosos árboles, se dispone á hacer nuevas plantaciones en los antiguos fosos, habiendo votado para este objeto en 1905 un empréstito de 50 millones. Colonia ha convertido sus fortificaciones en deliciosos paseos. En Berlín se reúne actualmente un Congreso Internacional para estudiar la extensión de la ciudad futura, reservando en ella el mayor espacio á las zonas con plantaciones.

En España, por nuestra deplorable falta de cultura, el odio al árbol está tan generalizado, que grandes extensiones de nuestro territorio ofrecen, por tal circunstancia, un aspecto de pobreza y de desolación tan lamentable, que todo buen español los contempla con tristeza. El que esto escribe ha oído decir que es tal la malquerencia de que en nuestras carreteras son víctimas las plantaciones nuevas, que no basta á defenderlas la más asidua vigilancia del personal de peones camineros.

A la guerra declarada en España á las plantaciones le faltaba la sanción legal, y ésta acaba de darla nuestro Municipio al votar un impuesto sobre los jardines.

Escaso será el rendimiento que el Ayuntamiento de Madrid obtenga del nuevo tributo, por muy elevado que sea el tipo que se le asigne, porque, desgraciadamente para la higiene de la capital de España, existen en ella muy pocos jardines particulares, y puede decirse que ninguno público, dado que en el caso de la población sólo disfrutamos los madrileños de media docena de pequeñas plazoletas, con cuatro plantas raquíticas.

La división en pequeños lotes de lo que pudéramos llamar los antiguos latifundios urbanos, el gran desarrollo que alcanzan las fachadas de las casas modernas y lo próximas que unas de otras se encuentran hoy las vías públicas, han suprimido casi por completo los espacios libres en Madrid, donde los patios de las casas se han reducido á las dimensiones de pozos de aeración, cuyo fondo no visita nunca el sol. Los jardines particulares son preciosas reservas de aire puro, que trata de destruir el nuevo impuesto, substituyéndolos por la masa compacta de edificios que forma las ciudades actuales, atacando así, no sólo á las condiciones higiénicas de la capital de España, sino también á la belleza y ornamentación.

Los madrileños amantes de la higiene, que soñamos con un Madrid en que abunden avenidas como el espléndido paseo de la Castellana, confiamos que tan absurdo impuesto no prosperará.

Con mayor oportunidad no podía constituirse la Asociación Española de los Amigos del Arbol para defender á los de Madrid, hoy gravemente amenazados en su existencia, precisamente por aquellas personas que parecen deber estar muy interesadas por todo lo que contribuya á la prosperidad y al embellecimiento y mejora de la capital de España.

### UN VECINO DE LA CORTE.

## EN OCTAVA PLANA

### LOS ESPECTACULOS DEL DIA

### Y LA SECCION RELIGIOSA

## EL SARGENTO DE BADAJOZ

### PREMIO A LA LEALTAD

BADAJOZ. (Miércoles, mañana.)

En el cuartel que ocupa el regimiento cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería, que manda el coronel D. Francisco de Ampudia, ha tenido lugar la entrega del obsequio que la guarnición de Badajoz ha hecho al sargento del citado Cuerpo José de La Morena, como premio á su lealtad.

Una Comisión de sargentos de Infantería de los regimientos que guarnecen la plaza hizo entrega del citado obsequio, consistente en un magnífico reloj de oro, á presencia de los jefes y oficiales de Villarrobledo.

En la tapa del estuche y sobre plancha de plata, aparece la siguiente inscripción: «Al sargento de Villarrobledo José de La Morena en prueba de su lealtad.—La guarnición de Badajoz.»

El coronel Sr. Ampudia manifestó á los allí presentes que desearía tener la elocuencia necesaria para expresar lo que su corazón sentía.

Relató brevemente el acto realizado por el sargento de La Morena, que en la noche del 29 fué instado por el paisano Laureano López Santos para que fuese uno de los revolucionarios en contra del régimen, sumándose á los muchos que en distintas capitales existían ya comprometidos.

Valiéndose de engaños aceptó, al parecer, las proposiciones que se le hacían, y le valieron el poder detener al culpable, conduciéndole al cuartel de Caballería, donde fué preso.

Dijo también que son más honrosos los galones de sargento que con orgullo podía ostentar, ganados por su honradez acrisolada y buen comportamiento, que las estrellas de capitán obtenidas por medios rastreros y ruines.

Manifestó asimismo que el obsequio material era para el sargento La Morena; pero moralmente correspondía á todos los sargentos, puesto que no dudaba, mejor dicho, aseguraba desde luego que cualquiera de ellos hubiese hecho lo propio, al encontrarse en igual caso. Terminó dando vivas á la Patria, al Rey, al Ejército, á la guarnición, al sargento de La Morena y sargentos en general, que fueron contestados con entusiasmo.

El sargento más antiguo leyó unas cuartillas, en las que manifestaba el sentir de todos, cual era podía tenerse siempre la seguridad del más exacto cumplimiento de los deberes militares, á los cuales han prestado juramento y promesa.

Fueron obsequiados con un espléndido lunch, consistente en fiambres, dulces, vinos, café y tabacos.

El coronel Sr. Ampudia tomó una copa y brindó por los sargentos, brindis que éstos agradecieron, correspondiendo con vivas.

Además del regalo del reloj que la guarnición ha dedicado al sargento de La Morena, el capitán general ha dispuesto se le entreguen 125 pesetas, habiendo sido propuesto por dicha autoridad para una cruz del Mérito Militar.

El señor gobernador civil de la provincia, coronel de Infantería D. Mariano Martínez del Rincón, también le ha hecho un regalo, y fué gratificado espléndidamente por el Cuerpo.

Tenemos una verdadera satisfacción en consignar actos como el que nos ocupa, que ponen de manifiesto el buen nombre de un regimiento, y en general de una guarnición que ha dado pruebas de su disciplina, lealtad y honradez, realizando un acto laudable en pro del Rey y de las Instituciones.

## DE ARTE

### La Exposición en Roma

Como ya se ha dicho, el Consejo de Ministros celebrado anteaer aprobó un expediente para conceder un crédito extraordinario con destino á los gastos que ocasione la concurrencia de España á la Exposición Internacional de Arte que se verificará en Roma el año próximo.

Ya es sabido también que el Gobierno ha nombrado comisario regio y delegado general para este certamen al señor duque de San Pedro de Galatino. La designación no ha podido ser más acertada, tratándose de persona tan competente y tan relacionada con todos los artistas de nuestro país. Seguramente el éxito corresponderá á la elección, y de ello es prueba la gestión activa que el comisario regio viene realizando para que la concurrencia de España á esta Exposición sea un verdadero acontecimiento artístico.

Los trabajos preparatorios están, pues, muy adelantados, y en breve se publicarán las convocatorias y reglamentos, para ganar el tiempo perdido.

No hace muchos días encontré al señor duque de San Pedro de Galatino en el estudio de un pintor ilustre. Le acompañaba Comba, que en estas gestiones y trabajos preliminares es un colaborador eficazísimo del comisario regio, y pude saber algo de lo que se proyecta.

Han aceptado la invitación muchos artistas de nuestro país, la plana mayor de los mejores. Será, pues, un verdadero alarde de lo que España significa en el mundo en el terreno del arte.

La excepcional importancia de esta Exposición no necesita ser ponderada tratándose de Roma á donde acudirán, para ser contras-

tados con el sublime arte italiano, los trabajos de los artistas de todo el mundo.

Por eso, el Gobierno de España y el de otros países, incluso el de Viena, acuden al llamamiento del Quirinal prescindiendo á este efecto del carácter y significación del hecho que Italia conmemorará en 1911 y atendiendo á que estas cuestiones, de política interior italiana, nada tienen que ver con las representaciones del arte que allí se envíen.

No estoy autorizado para anticipar otras noticias relacionadas con los trabajos preparatorios que aquí se realizan; pero en breve podré comunicar á mis lectores una información concreta de todos ellos.

R. S.

## PROYECTOS

### EL TEATRO NACIONAL

Creado el Teatro Nacional y siendo de necesidad reconocida construir el edificio propio donde haya de instalarse definitivamente, se impone como primera providencia encontrar el solar más apropiado para llevar á efecto la construcción, teniendo en cuenta su emplazamiento y sus condiciones económicas.

El solar ha de ser de gran superficie y además ha de estar situado en paraje no muy lejano del centro de la población, por cuyo motivo han de utilizarse los solares existentes en determinados lugares ó la expropiación de fincas para poderlos obtener.

Siendo esto así, ningún solar es, á nuestro juicio, más á propósito para el objeto que el del antiguo ministerio de Fomento, situado en la calle de Atocha, con esquina á la calle de Relatores, propiedad del Estado, y en la cual se pensó edificar en su principio la nueva Casa de Correos, llegándose hasta el punto de anunciarse el concurso de planos y de premiar los de nuestros distinguidos compañeros Sres. Saldaña y Carrasco.

El referido solar se regularizaría expropiando las casas 4 y 6 y 8 de la calle de Relatores, cuando menos, en cuyo caso la edificación aislada comprendería una manzana con fachada principal á la calle de Atocha, á la de Relatores y á dos calles particulares, una á la derecha y otra por la parte posterior, que más adelante se ensancharían, cuando se derribaran las casas del lado opuesto, para convertir las en vía pública, con salida á la plaza del Progreso y á la calle del Condé de Romanones.

El coste de las expropiaciones que se citan, ó el de las que pudieran hacerse, no significa nada, si se tiene en cuenta que cualquiera otro solar que se adquiriera había de abonarse mucho más caro, desde el momento en que la superficie tendría que ser de la totalidad y no de una parte, como en este caso.

De la situación tampoco puede objetarse nada, puesto que corresponde al trayecto más importante de la calle de Atocha, que todos conocemos, y que indudablemente ha de tener cada día más importancia, pues es de suponer que nuestro Ayuntamiento no se conformará con expropiar solamente la casa de la esquina de la calle de Carretas, y cuya demolición está á punto de terminarse, sino que continuará por el buen camino emprendido, expropiando á un lado y á otro de aquella para unir la citada calle con la de Relatores, Lavapiés y Valencia, constituyendo así una nueva calle tan práctica ó más que la Gran Vía y con menores desembolsos.

El incendio del teatro de la Zarzuela también ha convertido en solar una de las salas de espectáculos más concurridas de la corte, y quizá la más digna de consideración, puesto que se construyó precisamente con un fin parecido: para representar obras líricas, que bien pudieran haber sido los comienzos de nuestra ópera nacional.

De él no queda más que la fachada, convertida en tapia de cerramiento, la cimentación y alguna otra fábrica interior; pero, de todos modos, tampoco será difícil su reedificación, reformando desde luego el sistema constructivo y cuanto se juzgue necesario en los planos primitivos.

La superficie del antiguo convento de la Trinidad, ó sea del primer solar que se propone, es bastante mayor que la del segundo, y para convencerse de ello no hay más que compararlo, con un plano de Madrid á la vista, la mancha que en el mismo representa á cada uno de ellos. En su consecuencia, el primero se recomienda por su extensión superficial, por su emplazamiento y, sobre todo, por ser propiedad del Estado, como ya se deja dicho, lo cual permitiría ejecutar las obras con un presupuesto más reducido, aun cuando hubiese de expropiarse alguna finca contigua.

Ahora bien: podría, asimismo, subdividirse en solares, poniéndolos á la venta con objeto de adquirir el segundo; efectuar un canje con ellos, percibiendo la diferencia de tasación, á fin de dar comienzo inmediato á los trabajos, ó entenderse con alguien que se encargara de la edificación del nuevo edificio haciéndole entrega de ambos solares, en el supuesto de elegirse el de la Zarzuela, mediante las condiciones que de antemano se conviniere.

Esto lo resolverá quien haya de ordenar la construcción del Teatro Nacional, no teniendo todo lo manifestado más finalidad que emitir una de tantas opiniones, que seguramente, aun cuando no sea la más acertada, por lo menos será causa y motivo para que se expongan otras más prácticas, y entre ellas, la que mayores ventajas ofrezca será la que desde luego nos llevará á la realización del asunto, siendo entonces un hecho lo que todavía no ha pasado de la categoría de proyecto.

ALFREDO LOPEZ ALCRUDO.

Arquitecto.

Madrid, 1.º noviembre 1910.

## PETICIONES

### EL SUELDO DE LOS JUECES

Tema es éste que hace muchos años viene siendo objeto de la atención general, y esto demuestra que no son infundadas las aspiraciones de los jueces españoles.

Estas aspiraciones son bien modestas, puesto que sólo piden esos funcionarios que se les dote de tal forma que sus haberes les permitan vivir con la dignidad é independencia que las leyes y la sociedad les exigen.

El Estado prohíbe al juez ejercer sus funciones en aquellos distritos donde sus parientes ejercen alguna industria ó posean uno ú otros bienes inmuebles, y como casi todo el mundo vive de los productos de alguna industria ó del producto ó renta de sus fincas, resulta que, en la inmensa mayoría de los casos, el juez ha de separarse de los suyos y privarse de los consuelos y apoyo que pudieran prestarle, no solamente en momentos angustiosos de la vida, sino también en los momentos amargos que el cargo proporciona, y que, por desgracia, son muchos más de los que el común de las gentes cree. De manera que el juez se ve en la alternativa siguiente: ó no vuelve á ver la tierra que le vio nacer y donde de los suyos viven, ó, de lo contrario, se ve precisado á hacer una serie de desembolsos, que luego se reflejan disminuyendo sus medios de vida.

El juez no puede desempeñar su cargo más de ocho años seguidos en un mismo punto, lo que supone una serie de traslados, que, unidos á los que sufren en cada ascenso, constituyen una verdadera y segura disminución de sus haberes. Y téngase en cuenta que es muy raro el que un juez pueda estar ocho años seguidos en un pueblo, y esto obedece á causas que todo el mundo conoce y que á nadie se le ocurre imputar á los jueces, sino á la manera especialísima de ser de los pueblos españoles.

Al juez se le exige que viva decorosamente en el rango que su cargo le coloca: ha de mantener á su familia, ha de presentarse y ha de presentar á aquella dignamente, ha de dar carrera á sus hijos é instrucción apropiada á sus hijas. Todo esto se lo exige su posición social.

Además de todo esto, el juez tiene que incluir en su presupuesto una serie de gastos que no tendría que hacer si desempeñase otro cargo cualquiera, que bien pudiéramos designar con el título de «Gastos de representación».

De manera que todas estas exigencias y obligaciones se traducen en una cantidad anual á deducir del sueldo del juez, y como quiera que esa cantidad es difícil de precisar, solamente haremos constar los hechos y el lector hará las deducciones.

Ahora pasemos á la segunda parte, ó sea á determinar los medios con que el juez cuenta para satisfacer las necesidades apuntadas y otras de menor cuantía.

Los jueces tienen asignado por las disposiciones vigentes en la materia los sueldos siguientes: jueces de entrada, 4.250 pesetas; jueces de ascenso, 4.750 pesetas; jueces de término, 5.750 pesetas.

De estas cantidades hay que deducir el 14 por 100, 39 pesetas de cédula y de 75 á 100 pesetas por gastos de habitación, giro, etcétera, quedando, por tanto, reducidos los sueldos de jueces de entrada á 3.500 pesetas, los de ascenso á 3.950 y los de término á 4.625.

Estos son los sueldos de los jueces en España, y no queremos compararlos con los sueldos que disfrutan en el extranjero, por la misma razón que no comparamos el día con la noche.

Con mucha razón el Sr. Martínez del Campo, ex ministro de Gracia y Justicia y ex presidente del Tribunal Supremo, dijo en su discurso de apertura de los Tribunales el año 1908 que *la judicatura en España es misérrima y que conoció un juez de una ciudad populosa, cuya comida era peor que la que se daba á los presos de la cárcel*.

Estas frases, por la calidad de la persona que las dijo, no necesitan comentario.

Para terminar, diremos que el juez ha de consumir toda su juventud rodando de un pueblo para otro (casi todos insoportables), por los que va dejando á jirones todas sus energías físicas y espirituales, y creemos que este sacrificio tan enorme debe ser si sólo se respaldara en un retribuido.

Sabemos que el señor ministro de Gracia y Justicia está animado de los mejores deseos acerca del aumento de sueldo de los jueces; pero parece ser que piensa realizarlos cuando se reforme la ley Orgánica de los Tribunales. Todos sabemos que esa clase de reformas son lentas en su marcha y á veces imposibles; y si esto es cierto, ¿por qué no se lleva á efecto ese aumento en los presupuestos que van á ser discutidos en breve en el Parlamento?

Además de éste hay otro medio de poder aumentar los sueldos de los jueces sin necesidad de recurrir á medidas extraordinarias, pues todo se reduce á cumplir lo establecido en la ley del año 1907, reformando el Código penal, puesto que en ella se dice que las economías que produjese tal reforma debían de ser aplicadas al aumento de los sueldos de los jueces, y, según noticias que tenemos, esas economías han sido grandes, tanto que si toda esa cantidad se emplease, los jueces estarían de completa enhorabuena.

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene la palabra, que es esperada con ansia en cientos de hogares, y de ella esperan la tranquilidad y bienestar de que hoy carecen.

UN SUSCRIPTOR.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA EXTRANJERA

#### BOLETIN DIARIO

##### FUEGO BAJO CENIZAS

Tiene razón *O Século*, de Lisboa, al calificar el estado de la opinión pública en Portugal, que, a pesar de la anomalía aparente, ha revelado una gran agitación interna con el estallido de estos últimos días con motivo de la prisión y procesamiento de Juan Franco. Hay aún fuego bajo las cenizas del último incendio revolucionario.

Sin embargo, el expresado periódico, órgano de antiguo de los republicanos moderados, trata de coonestar las cosas, y escribe lo siguiente:

«El pueblo de Lisboa, que tan significativa prueba de cordura y de generosidad ha dado cuando aun bullía el ardor de los combates, perdonando a los vencidos, respetando sus haciendas, rechazando toda tentación de represalias—que tantas provocaciones y tantos sufrimientos habla de recordar—; este pueblo, que ofreció al mundo atónito el maravilloso espectáculo de ejemplar corrección y de inimitable dignidad, que fué el último tributo a Bombarda y a Cândido dos Reis, los dos grandes muertos de la República—; este pueblo contuvo—bien se ha visto!—un ímpetu de odio, guardado en el fondo de su corazón, contra su perseguidor implacable hace tres años.»

Sólo que en la persecución al ex jefe de uno de los Gobiernos monárquicos, Juan Franco, se ha procurado, por lo menos, guardar las apariencias y garantizar el curso de la justicia. Los hombres del nuevo régimen en Portugal no quieren intolerancias y persecuciones, sino que antes por el contrario, pretenden dar pruebas de generosidad y de benevolencia. La República nueva se resiste a servir para la satisfacción de venganzas y sólo aspira a asegurar el ejercicio libre de la justicia. Eso es por lo menos lo que afirma.

El antiguo jefe de Gobierno ha sido detenido y procesado, no por denuncia del Ministerio público, sino por denuncia particular de un ciudadano. Y en ese asunto los Tribunales son los que han de decidir y sentenciar, sin que en él intervenga el Gobierno provisional. Así lo han comprendido todos y se ha prescindido de toda indicación por parte del ministro de Justicia y de toda presión por parte del pueblo.

El asunto, como otro cualquier sumario, continuará su curso ordinario.

Esta prudencia, que pareció haberse olvidado en los primeros momentos juzgando con las erróneas impresiones transmitidas, viene a robustecer la sabiduría que ha presidido los primeros pasos de la República nueva en el país vecino.

##### QUESTION RESUELTA

Las dificultades políticas porque atraviesa la actual situación en Francia han dado por resultado aplazar el examen en las Cámaras de numerosos proyectos de ley que estaban en turno de debate. Entre ellos figura el que se refiere a la aprobación del Convenio de arbitraje referente al islote Clipperton entre Francia y Méjico, firmado en 1909. Ese proyecto de ley ya fué presentado en la última sesión, pero la Cámara no se ha ocupado de él. Desde hace un año el Rey de Italia, designado como árbitro por los dos Gobiernos, y que ha aceptado dicha misión, espera que el Parlamento francés autorice a los ministros de Negocios Extranjeros y de Colonias a que vayan ante él a hacer la defensa de los derechos de Francia.

Dicho islote de Clipperton tiene un gran valor estratégico, y cuando se halle abierto a la navegación el canal de Panamá, será la llave de una de las más grandes vías marítimas del mundo.

Desde tiempos de Napoleón III, Francia había tomado posesión del islote de Clipperton. En 1897 el comandante de un buque de guerra francés, haciendo un cruceo por el Pacífico, vió con sorpresa que en dicho lugar ondeaba la bandera yanqui sobre una factoría levantada para la explotación del guano. En 1898 un buque de guerra mejicano tomó posesión de dicho islote en nombre del Gobierno de su país. Francia hizo valer sus derechos anteriores, y el Gobierno federal de Méjico contestó que lo ignoraba y que si Francia demostraba su prioridad, Méjico no mantendría su ocupación. Cambiáronse notas, y las negociaciones diplomáticas continuaron, hasta que, en 1906, Méjico, cambiando de actitud, afirmó sus pretensiones al dominio de la isla. Por eso, no habiendo llegado a un acuerdo, se decidió el arbitraje para fallar el litigio.

##### LOS ESTADOS UNIDOS Y CHINA

La Prensa de los Estados Unidos se felicita vivamente del feliz resultado de las negociaciones pendientes desde hace largo tiempo entre los Gobiernos de Pekín y de Washington; y uno de los periódicos dice: «Por la primera vez la China ha podido concertar un empréstito importante en condiciones razonables.» Añadiendo que, por su parte, los Estados Unidos tienen con ello un motivo de satisfacción por tal suceso, que aumentará considerablemente la influencia de Norte América en China, y que al mismo tiempo demuestra de la manera más práctica a los chinos con qué sinceridad los norteamericanos se hallan dispuestos a ayudarles en su obra de regeneración nacional.

No extraña este lenguaje en la Prensa norteamericana por el empeño que existe en los

Estados Unidos de desenvolver la influencia yanqui en China. El apoyo financiero que los Estados Unidos prestan actualmente al Celeste Imperio tiene, en las presentes circunstancias, una cierta importancia, sobre todo si se recuerdan los recientes incidentes que se promovieron con la proposición Kuox acerca de la internacionalización de los ferrocarriles de la Manchuria.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Los ferrocarriles brasileños.

**RIO JANEIRO.** Un grupo de banqueros parisienses ha obtenido la concesión de la red ferroviaria del Estado federal de Bahía y sus empalmes.

La red ferroviaria proyectada mide 3.000 kilómetros.

#### La situación política.

**PARIS.** El próximo Consejo de Ministros tendrá excepcional importancia.

Hasta ahora el único ministro dimisionario es el de Agricultura, Sr. Ruau, que hace varios meses no puede tomar parte activa en la labor ministerial por el delicado estado de su salud.

No obstante, créese que el ministro del Trabajo, a pesar de las manifestaciones hechas en el ruidoso debate sobre la huelga, se verá precisado a abandonar la cartera, por ser opuesto a todo proyecto que tienda a restringir el derecho a la huelga y a la modificación de la ley de Sindicatos.

Si la crisis se reduce a estas dos dimisiones, será de fácil solución; pero es posible que el Sr. Briand se decida a hacer una reforma más amplia del Gobierno.

En este caso la crisis sería total, y el Presidente de la República encargaría nuevamente al Sr. Briand de la formación de Ministerio, por contar con la confianza de la mayoría de las Cámaras.

Las gestiones para la constitución del nuevo Gobierno no serían muy laboriosas, y probablemente podría presentarse el próximo jueves a las Cámaras al reanudar éstas sus sesiones.

#### El Sr. Briand.

**PARIS.** El jefe del Gobierno ha conferenciado esta tarde con los ministros señores Viviani y Millerand.

Terminada la conferencia marchó el señor Briand al Eliseo a visitar al Presidente de la República.

#### Elección presidencial.

**LONDRES.** Comunican de la ciudad de Capetown que ha sido elegido presidente del Senado de la Unión Sudafricana el candidato nacionalista doctor Reitz, ex Presidente del Estado libre de Orange.

#### ROOSEVELT LO HACE MUY MAL

### Los demócratas yanquis ganarán las elecciones

#### Calendarios.

**NUEVA YORK.** El corresponsal en Washington del *Herald* envía a este periódico un largo telegrama, que contiene sus apreciaciones sobre la situación política.

Dice en él que después de haber calculado todas las probabilidades electorales de los partidos en lucha, vaticina que, en las elecciones próximas, los demócratas obtendrán 194 puestos y los republicanos 157.

No se atreve a profetizar acerca de los otros 40 lugares.

Dice que la opinión es, generalmente, favorable a los demócratas.

En Ohio, Indiana, Illinois, Iowa y Kansas, los republicanos tienen escasas esperanzas de victoria.

En Pensylvania hay muchos lugares dudosos, y en el Estado de Nueva York la confusión es completa.

El interés, por el momento, está concentrado en el discurso que hace cuatro días pronunció Mr. Root en Nueva York.

Root advirtió a los republicanos que se oponen a la elección de Stimson, alegando que la victoria de éste fortalecería la situación de Roosevelt, que una victoria democrática en el Estado neoyorquino, descreditando a la administración de Taft, tendría por resultado hacer probable la candidatura de Roosevelt o de algún amigo suyo a la Presidencia de la República.

Sin embargo, este argumento no ha convencido a muchos, porque el temor de que Roosevelt acentúe sus radicalismos es una de las causas que obligan a los moderados a no apoyar a los republicanos en su actual campaña.

El discurso de Root y los comentarios que suscita, es un ejemplo del caos que reina en el mundo político yanqui.

Es opinión general que Roosevelt conduce a los republicanos yanquis a un desastre electoral.

Desde que comenzó su campaña, el republicanismo se ha dividido en dos fracciones antagonicas, que se combaten a muerte.

Y el partido demócrata, aprovechándose de ello, ha aumentado considerablemente sus probabilidades de triunfo.

Como Roosevelt ha atacado furiosamente a los millonarios, que eran los que daban el dinero a los republicanos, es muy probable que éstos no cuenten con las sumas necesarias el día de las elecciones.

No obstante, los rooseveltianos insisten en que su jefe saldrá triunfante de estas pruebas.

### PÁNICO EN UNA FERIA

#### Se escapa una leona y todos corren miedosos

#### Luego la encierran.

**PARIS.** Despachos de Ruan dan cuenta de un suceso que es objeto de todas las conversaciones en dicha población.

En los bulevares de ésta celebrase estos días una feria, que se ve muy concurrida.

Hay instaladas numerosas barracas, donde trabajan titiriteros y un circo.

La principal atracción de éste consistía en una colección de fieras, que un domador hacía trabajar a la vista del público.

Anoche, centenares de personas acudieron al circo.

El domador entró en una jaula donde había dos leones y una leona, y se puso a dardes latigazos.

De pronto, la leona precipitóse sobre la puerta de la jaula.

Esta estaba mal cerrada, y con gran sorpresa del público se abrió al golpe que dió en ella, con la cabeza, el felino.

Un grito de terror escapóse de las gargantas de todos los espectadores.

La leona, dando un salto formidable, cayó sobre las butacas.

Las uñas de sus patas traseras claváronse en el sombrero de una vieja señora.

De otro salto, el felino ganó la puerta del circo, y encontróse en pleno bulevard.

En la feria, muy concurrida a la sazón, se produjo un pánico espantoso.

La leona rugía y saltaba sobre las casetas de los feriantes y las barracas de los titiriteros.

Todo el mundo corría y gritaba.

Desmayábase las mujeres, y los hombres pedían armas.

Al cabo la leona, que no parecía tener malas intenciones, agazapóse entre dos casetas.

Varios gendarmes acudieron y prepararon sus carabinas.

Pero en aquel momento apareció el domador.

—No la matéis!—gritó el domador.—¡Vale dos mil francos!

—No hay más remedio—contestáronle.

—¡Sí lo hay! Dejádme, que yo la encerraré nuevamente!

Y en una mano un látigo y en la otra un revólver, adelantóse hacia el felino.

—¡Cleopatra!—gritó.—¡No te muevas!

Rugió la leona, y pareció que iba a lanzarse sobre él.

Los que presenciaban la emocionante escena lanzaron un grito.

—¡No te muevas!—gritó nuevamente el domador, haciendo crujir su látigo sobre la cabeza del felino.

En aquel momento, cuatro mozos del circo aparecieron empujando una gran jaula de hierro, sostenida por cuatro ruedas.

Dentro de la jaula, que estaba abierta, había un gran pedazo de carne.

—¡Cleopatra!—dijo el domador.—¡Ahí tienes tu comida! ¡Ve por ella!

Fijóse la leona en la carne, dió un salto y penetró en la jaula.

El domador cerró la puerta y, volviéndose al público, dijo:

—Ya está todo resuelto. Va a continuar la función en el circo.

### DESPUES DE LOS MOTINES

#### La policía de Berlín tiene órdenes severísimas

#### Calma aparente.

**BERLIN.** Después de los últimos motines se creía que produciríanse sucesos análogos en otros barrios de esta capital.

Durante todo el día de ayer, miles de personas han desfilado en silencio ante la carnicería cuyo dueño fuera causa inicial de los disturbios.

Los agentes, formados en filas compactas, impedían que los grupos se aglomerasen; pero no intervenían cuando algunos exaltados daban vivas a la revolución social.

Al anoecer, el barrio de Wedding estaba ocupado por las siguientes fuerzas de policía:

250 agentes a pie.

50 agentes ciclistas.

40 agentes a caballo.

20 agentes de la secreta.

Pero como no cesaban de llegar grupos de obreros de todos los barrios de Berlín, fueron enviados al barrio 700 agentes más.

La policía había recibido las siguientes instrucciones:

Disolver los grupos, cuando los que los compusieran no quisieran circular.

Desenvainar los sables y cargar al arma blanca a la primer señal de resistencia.

Si la multitud lanzaba piedras, 30 agentes debían tenderse en el suelo y disparar al aire.

Si la pedrea continuase, un agente de cada tres dispararía a bulto.

Si los desórdenes persistiesen, todos harían fuego a voluntad, asegurando la puntería.

Los agentes de a pie deberían disparar con los revólvers y los de a caballo con las carabinas.

Los periódicos habían publicado estas instrucciones. Sin duda, por eso la multitud que circulaba por el barrio no apedreó a los agentes, como en las noches anteriores.

A las diez se retiraron casi todos los grupos.

Sólo quedaron en las calles de Wedding 50 agentes de policía y unos 200 curiosos.

Un diario berlinés publica las siguientes impresiones de uno de sus redactores, que recorrió el barrio a las once de la noche:

«Un silencio de muerte reinaba en las calles.

Los camilleros de la Cruz Roja circulaban entre grupos siniestros.

Se tenía la sensación, cuando se circulaba sobre el ancho bulevard, sumido a medias en las tinieblas, de que nos rodeaban fieras domadas; pero que esperaban impacientes el momento de morder.

Nunca he visto en Berlín tantas figuras patibularias.

Los policías, ellos también, tenían el rostro sombrío de las gentes que arriesgan su piel y lo saben.

Y todo el barrio, envuelto por un silencio de tumba, y que, sin embargo, se agitaba en la noche, parecióme un volcán apagado, pero en cuyo fondo la lava hierve.»

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### Violento incendio.

**ALEJANDRIA.** Un violento incendio ha estallado esta mañana en los depósitos alemanes de algodón.

Seis mil balas quedaron destruidas.

Se calculan las pérdidas en 200.000 libras esterlinas.

### POLITICA AUSTRIACA

#### Comentarios a un discurso.

**VIENA.** El discurso que ha pronunciado en Darlington (Inglaterra) sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, ha causado aquí impresión excelente.

Sir Edward Grey dijo en su discurso que todos los pesimismo son absurdos, porque en la actualidad no hay motivos serios de guerra.

*Fremdenblatt*, órgano de la Cancillería austriaca, comenta esta declaración en los siguientes términos:

«Sir Edward Grey ha dicho que no hay razón para que el mundo tema una guerra.

Hay que conceder a tal aserto la más grande importancia.

Hace ya mucho tiempo que no se hablaba, en las orillas del Támesis, de modo tan optimista.

El espectro de la guerra aparecía con demasiada frecuencia, y se le conjuraba con mucho ruido y escándalo.

Por eso en Inglaterra se manifestaba frecuentemente una gran emoción.

Ahora parece que ha prevalecido una calma benéfica.

Desde su alta torre de observación, sir Edward Grey contempla un mundo deseoso de la paz, porque tiene necesidad de ella.

—La mayoría de la humanidad—ha dicho— desea la paz.

Los Gobiernos seguirán esta corriente.

Que Inglaterra, otras veces agitada por el temor a la guerra, proclame de un modo oficial su esperanza en el porvenir, es un hecho de la más alta importancia.

Las opiniones optimistas del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña serán compartidas con sincera satisfacción por todos, porque en todas partes se desea ardorosamente la paz.»

#### Alta traición.

**VIENA.** En la cárcel de Gratz están detenidos, desde el mes de mayo, trece italianos, todos ellos de diez y seis a veinte años de edad.

Se les acusa del crimen de alta traición, que significa que serán condenados a diez, quince o veinte años de presidio.

Todos ellos dicen que son inocentes, y piden se celebre cuanto antes la vista del proceso.

Pero no les hacen caso, y siguen encerrados en Gratz.

Los periódicos italianos de Trieste dicen que las acusaciones lanzadas contra esos jóvenes carecen de base seria y que, por tanto, deben ser puestos en libertad.

La colonia italiana de Austria, que es muy numerosa, se agita para obligar al embajador de Italia en Viena pida al Gobierno austriaco ordene el comienzo de la vista del proceso.

Créese que esta cuestión suscitara nuevamente, en Trieste y Trento, la cuestión del irredentismo.

### Toros en América

#### (POR CABLE)

**MEJICO.** En la Plaza Méjico, antigua de Ramón López, han hecho el domingo su presentación, con un lleno rebosante, los mejicanos Lombardini y Pedro López.

Lidáronse toros de Paranguo, que cumplieron medianamente.

Lombardini estuvo superior en la muerte de sus tres enemigos, y banderilleó coloradamente al primero y al último.

López estuvo superior en el primero, bien en su segundo y monumental en el último.

Tan grande fué el entusiasmo de los *pelaos* con sus compatriotas, que les sacaron en hombros de la Plaza, y así los llevaron hasta el hotel.

Las cuadrillas fueron aplaudidísimas.

### LA SITUACION EN GRECIA

#### Venizelos se muestra confiado en el porvenir

#### El militarismo.

**ATENAS.** Entrevistado por un periodista francés el jefe del Gobierno, Venizelos, ha hecho las declaraciones siguientes:

«Los viejos partidos, viéndose perdidos definitivamente, han preferido dar a su derrota el carácter de una protesta, que, por otra parte, no ha tenido eco en el país.

De tal modo ha sido la disolución constitucional, que, habiendo yo en la Cámara hecho alusión al derecho del Rey a disolver la Asamblea, Rhallys reprochóme con indignación el haber parecido que deseaba discutir el privilegio incontestable de la Corona.

La abstención de los viejos partidos no nos preocupa desde el punto de vista interior. En lo relativo a la impresión en el Extranjero, si deploramos que no tomen parte en las elecciones.

No tememos que la abstención de los viejos partidos provoque un cambio en la opinión nacional, porque esos viejos partidos están muertos.

Surgirán otros. Y las nuevas elecciones celebraránse dentro de la más completa libertad y la calma más perfecta.»

Venizelos, que es también ministro de la Guerra, además de presidente del Consejo, ha dirigido a las autoridades militares una circular, llamando su atención sobre la necesidad de impedir que los oficiales se mezclen en política.

En la circular se recuerda a los jefes de Cuerpo que deben decir a los oficiales están en la obligación de consagrarse exclusivamente a sus ocupaciones profesionales, demostrando con su conducta que el Ejército está formado para proteger al país y al trono, hacer reinar el orden y asegurar el cumplimiento de las leyes.

Antes, centenares de oficiales tenían la costumbre de presentarse candidatos en las elecciones.

Un ministro de la Guerra prohibió; pero otro levantó esta prohibición.

La ley actual, según la que todo oficial por bajo del rango de coronel que pida licencia para presentarse candidato a diputado renuncia al ascenso, fué presentada por Theotokis en 1906.

Venizelos quiere ponerla en vigor inexorablemente.

### Nuestros servicios de viajes

#### LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

### AVISOS UTILES

Una copa de **RHUM** si es legítimo de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

**RECOMENDAMOS** los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. **BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.**

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ECOS DEL DÍA

Terminaron en Barcelona las sesiones del Congreso obrero, y como final, unos cuantos de entre ellos pusieron de vuelta y media a los periodistas, y hubo quien propuso enviar al mejor a Fernando Poo.

De todo corazón creemos que no hay muchos que compartan esas ideas con los congresistas de Barcelona, y que esos señores no estuvieran del todo sinceros.

Perdonémosles ese pequeño desvarío de un momento!

¡Ah! Además se ha facultado al Consejo para que estudie la publicación de un periódico.

¿No se llamarán periodistas los que lo hagan? ¿O van a ser algo especial entre la clase.

No, no hay razón para que esos obreros odien con todas sus fuerzas a los que son voceros de sus adelantos y defensores suyos... y trabajadores como ellos. Pero es un consueño creer que todos los obreros españoles no piensan así.

Aragón despierta. Un puñado de hombres de lo más florido en las ciencias, las letras y las artes se han propuesto formar una Liga regional para resolver problemas de agricultura, de industria, de ganadería.

La reunión ha sido simpática. Los reunidos han presenciado de la oratoria oficial, y esto es un buen principio.

Es de esperar que esos aragoneses, que al empezar ya prescinden de esos grandes proyectos expuestos en bellas palabras, se orientarán en el camino de lo práctico, sin definir la personalidad de la Asociación de una manera demasiado «personal», como acostumbra a hacerse con la mayoría de las Asociaciones.

Un buen aragonés ya lo ha dicho: «Nosotros nos unimos para defender a Aragón, no para mortificar a elemento alguno.»

Aplaudimos sin reservas ese risueño despertar de Aragón; a esos hombres que se unen para hacer algo bueno sin que resulte malo para los demás.

Hoy comenzarán a celebrarse las fiestas conmemorando la fecha en que la heroica ciudad de Molina de Aragón inmortalizó su nombre.

Molina es pobre, su gente emigra y el Ayuntamiento no tiene dinero para celebrar con esplendor esas fiestas.

El Señorío de Molina pide al Rey algunos beneficios, pide que un enviado especial proponga lo de más general interés.

Muy justo es que ese pueblo de héroes prospere. Esos hijos de aquellos héroes que sucumbieron entre llamas y cañonazos, no pueden sucumbir en estos tiempos de normalidad bajo la vergüenza de la miseria, o huir, buscando el pan, a otras regiones.

Con las fiestas y después de las fiestas, debe venir el amparo, a que son justamente acreedores.

## ABOGADOS FISCALES SUSTITUTOS

### REAL ORDEN COMENTADA

Ya era hora que alguno recordara a los gobernantes que existe en España un Cuerpo para cuyo ingreso se exigen un sinnúmero de condiciones y que carece de toda clase de derechos, por ser los que se le reconocen completamente ilusorios y habérselo mermado tanto los pocos que tenían que hoy puede decirse que no gozan de ninguno.

Me refiero al Cuerpo de Abogados Fiscales sustitutos respecto a cuya defensa sale, en un atinado artículo, el distinguido abogado don Tiburcio de Pablos.

Haciendo yo uso de la acogida que a todas las causas justas otorga La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, me permito abusar de sus lectores para hacer un poco de historia de este asunto que permita juzgar la situación de un Cuerpo tan digno de mejor suerte.

Para ejercer el cargo de sustituto del Ministerio fiscal se necesita, como es natural, poseer el título de abogado. Una vez hecho el nombramiento por el fiscal de la Audiencia, se jura el cargo y ya se está en condiciones de prestar servicios en tan alta misión, quedando obligado a responder de todo aquel asunto en que estampara su firma, asistiendo a toda clase de asuntos que le sean encomendados; pero sin sustituir a nadie (pues de sustituto tan sólo tiene el nombre) y siendo el sostén de las fiscalías, porque dado el escaso personal de las plantillas, por muy trabajadores que sean los titulares, es materialmente imposible que despachen por sí solos todos los asuntos con el minucioso cuidado que requiere la naturaleza de tan delicadas funciones.

La necesidad de los sustitutos está reconocida por todos los fiscales en las Memorias anuales que presentan; en todas las del fiscal del Supremo se encuentra también un párrafo dedicado a ellos, y con esto y un certificado (si lo pagan) que se les da el día que cesan en el cargo, cree el Estado que ya ha terminado su cometido, sin siquiera darles las gracias por haberlo servido gratis. ¡Ah! Se les abona la tercera parte del tiempo (que ya es algo) como servicios.

Se dirá que el sustituto, al aceptar el cargo, ya sabe cómo es, y que si no le place, puede dejar de solicitarlo. Quien tal diga está en un grave error. Sin duda puede decirse eso de los que hoy lo aceptan; mas los que son o han sido fiscales sustitutos antes del 15 de noviembre último sabían que entraban con algún derecho, del que les privó el que fué contestadísimo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo, a pesar de haber dicho antes de ser consejero de la Corona que era la única forma de acreditar

suficiencia el sistema de la oposición, sino que existía quien por su continuo manejo de asuntos estaba constantemente acreditándose.

El Sr. Martínez del Campo cerró de un plumazo la última puerta que quedaba a los sustitutos sacando a oposición las vicesecretarías de Audiencia provincial y diciendo que sería en adelante la única forma en que se proveerían esos cargos, a los cuales, hasta entonces, podían aspirar los sustitutos que llevarían cuatro años de ejercicio.

Mucho más podría decirse; mas lo consignado es suficiente para que pueda afirmarse con entera justicia que estos funcionarios de que nos ocupamos son objeto de postergaciones sin fundamento ninguno, cuando lo natural sería precisamente lo contrario. Porque, una de dos, si se cree que los fiscales sustitutos son inútiles, suprimíanse en buena hora, y si, al no suprimirse, se reconocen tácitamente sus buenos oficios, entonces hágase algo que sea una compensación de los servicios que lleven a cabo, porque no es justo que pesen sobre ellos penosas y delicadas obligaciones y no se les conceda ningún derecho, tanto más cuanto que ello no significaría gravamen ninguno en los presupuestos.

Creo, por consiguiente, que el ministro de Gracia y Justicia debiera fijar su atención en este asunto y resolverlo de una manera categórica, ya decretando la supresión de los sustitutos y aumentando la plantilla del Ministerio fiscal en las cincuenta y tantas Audiencias de España, lo que traería consigo gastos no insignificantes, ó ya organizando debidamente el Cuerpo de sustitutos colocando al lado de las obligaciones los derechos, cosa justa y barata, que si no se hace, no nos explicamos a qué extrañas razones pueda obedecer. Tan sólo a una: a la desidia española.

GONZALO SANCHO MUÑOZ.

Zaragoza, noviembre 1910.

## LAS HUELGAS

Según las conferencias.

BARCELONA. (Martes, noche.) De Sabadell comunican que se ha celebrado una reunión en la Sociedad de patronos para conocer las gestiones realizadas a fin de solucionar la huelga.

En la reunión se han suscitado discusiones empeñadas, reflejándose opuestos pareceres. Después del acto, el presidente visitó al alcalde y le dio cuenta de sus impresiones. Más tarde conferenciaron la autoridad municipal, el presidente de la Sociedad de patronos y el de la Federación Obrera, poniéndose estos últimos de acuerdo en los puntos que habían de someter a la consulta de sus representantes.

Mañana se reunirán nuevamente. Las impresiones que dominan respecto a la eficacia de estas gestiones son contradictorias. En la población reina completa tranquilidad, y la procesión tradicional que en este día se celebra desde la parroquia al cementerio, se ha verificado sin ningún incidente.

Los metalúrgicos.

Los obreros metalúrgicos han celebrado hoy otro mitin, acordando persistir en el paro.

Bases de transacción. El ex alcalde D. Trinidad Monégala formuló unas bases de transacción para solucionar el conflicto entre los obreros y patronos lampareros.

Mañana se reunirán los representantes de los interesados, con objeto de discutirlos.

Noticias de Sabadell.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Las únicas noticias que se tienen de Sabadell son de que continuaban las conferencias y que los obreros se niegan a transigir en lo referente a la colocación de los obreros en las fábricas.

Como telefoné anoche, la fórmula acordada consiste en nombrar una Comisión mixta de patronos y obreros, encargada de resolver la distribución del trabajo, pues éste ha disminuido y hay muchos esquirols.

Los obreros exigen la ocupación de todos los huelguistas y su desecho lo concretan en la fórmula: «O todos ó ninguno».

Maquinista herido.

Esta madrugada, al dirigirse al trabajo el maquinista de la Casa Planas y Flaquer, le salió al encuentro, en la barriada de Casa Antón, un huelguista y le increpó porque trabajaba, y antes de que se diese cuenta aquél le dió una cuchillada en el vientre.

El agresor huyó sin ser habido. Se teme que fallezca el herido.

## ABDELAZIZ EN SEVILLA

Camino de Lisboa.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el correo de Málaga ha llegado esta tarde a Sevilla el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz.

Le esperaban en la estación el capitán general y su hijo, el gobernador civil, el subdirector de la Junta de obras del puerto y el comandante de Estado Mayor D. Eduardo Curiel, designado para acompañar a Abdelaziz durante el breve tiempo que ha de permanecer en Sevilla.

Dichas autoridades han cumplimentado a Abdelaziz, el cual ha permanecido sentado un buen rato en el coche de primera en que ha hecho el viaje.

Ha ocupado luego el carruaje del capitán general, acompañado de esta autoridad y del comandante Curiel, para marchar al hotel Madrid, donde se hospeda.

Con Abdelaziz han llegado su secretario y cuatro servidores, tres de ellos negros.

Se propone Abdelaziz marchar mañana a Lisboa.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Castellón, D. Vicente Traver con la señorita Dolores Bodi.

En Cádiz, D. Francisco del Valle con la señorita Emilia Gómez Rodríguez.

En Valladolid, D. Arturo Domínguez con la señorita Josefa Bueno Lara, y D. Manuel Rodríguez Guisasaola con la señorita Asunción Muñoz Balbuena.

En Lema, D. José María Edmundo Santolaria con la señorita Asunción Abad.

En breve contraerá matrimonio:

En Pozoblanco, D. Rafael Bueno con la señorita Victoria García.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Ferrol, la señorita Elvira López Dafoite.

En Barcelona, D. Ignacio Navarro Guinda.

En Huelva, doña María Josefa Rincón Prado.

En Montemayor, D. Sebastián Garrido.

En Valencia, el niño Alvarito Olmos.

En Vivero, la señorita María de las Ermitas Pillado.

VIAJES

Han llegado:

A Málaga, doña Paulina López.

A Almería, D. Antonio Amat.

A Valencia, D. José Sancho, D. Manuel Polo Peyrolón y D. Rafael Marín.

A Vigo, D. José Casas.

A Valladolid, D. Rafael Bermejo y la esposa de D. Ignacio Pizarro.

A Zaragoza, D. José María Azara.

Han salido:

De San Sebastián para Madrid, los señores López Robert, la señora viuda de Lequerica con sus hijos y los duques de Ahumada.

De Málaga para Madrid, D. Eduardo Enciso con su esposa, D. Sebastián Briaes, D. Francisco Torres de Navarra y D. Angel de la Huerta con su esposa.

De Huelva para Madrid, doña Carolina Díaz con sus hijas Conchita, Filomena y Lola, y D. José Vallejo.

De Valencia para Madrid, D. Vicente Puchol, el marqués de Fuente el Sol, D. Narciso Zulueta, D. Diego López, D. Ricardo Boquerín y el Sr. Maroto.

De Ciudad Real para Madrid, D. José Nogales, la señorita Anita Olano y D. Miguel González.

De Vigo para Madrid, D. Enrique Moral.

De Zaragoza para Madrid, D. Jerónimo Aramendía, D. Benito Suárez Peray y don Pablo Martínez Pardo.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Ferrol, la esposa del comandante señor Belando, un niño muerto.

En Viana del Bollo, la esposa de D. Alejandro Bermúdez.

En Almería, doña Joaquina Coromina, un niño.

En Sevilla, la esposa de D. Francisco Escrivá, un niño, y la esposa de D. Luis Noa, una niña.

## ANDALUCÍA

La emigración.

ALMERIA. (Martes, noche.) A bordo del vapor «Cádiz» han embarcado para Buenos Aires 320 agricultores.

Licenciados y doctores.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha quedado constituido en esta capital el Colegio de Licenciados y Doctores en Letras y Ciencias.

Entre otros fines, se propone procurar que sean evitadas las intromisiones en la enseñanza de personas que carecen de título profesional.

El obispo de Beja.

Se propone el obispo de Beja permanecer en Sevilla hasta que sea contestada la consulta que elevó a Roma.

Está dispuesto a cumplir en Portugal las obligaciones de su ministerio siempre que le garanticen la seguridad personal.

Acorazados ingleses.

MALAGA. (Martes, noche.) Al atardecer han fondeado, después de realizar diferentes maniobras en la costa, los acorazados ingleses «London», «Queen» é «Implacable».

Los manda el almirante Carden. Regresarán a Gibraltar el jueves.

El «Príncipe de Gales».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El acorazado inglés «Príncipe de Gales» procede de Gibraltar, a donde regresará el domingo.

Los marinos harán excursiones a Jerez y a Sevilla.

También ha llegado a Cádiz un torpedero inglés, de Gibraltar.

Abdelaziz de viaje.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) Ha marchado el ex Sultán de Marruecos Abdelaziz y su acompañamiento.

Fué despedido por las autoridades.

Médicos a Madrid.

En el expreso de esta noche marchan a Madrid los doctores Marta y Vallejo y el concejal médico Labandero, que asistirán a la Asamblea de titulares.

## CANARIAS

Crucero holandés.

TENERIFE. (Martes, noche.) Procedente de Heider, llegó el crucero holandés «Iris»

land, el cual cambió los saludos con la plaza. Permanecerá en este puerto varios días.

## CASTILLA LA VIEJA

Los republicanos logroñeses.

LOGRONO. (Martes, noche.) Mañana, a las diez de la misma, llegarán en el tren mixto los Sres. Salillas, Soriano, Iglesias (D. Emiliano), Santacruz y Villa.

Se detendrán aquí unas horas.

Los radicales logroñeses intentan organizar un mitin con la cooperación de los referidos oradores.

Dúdase de que puedan conseguirlo, pues en el teatro funciona una compañía de zarzuela y la población carece de otro local a propósito.

## CATALUÑA

Visita a las necrópolis.

BARCELONA. (Martes, noche.) Una concurrencia enorme ha desfilaro por las necrópolis de esta ciudad en el día de hoy, sin que se produjeran incidentes. En los cementerios del Este y Sudoeste, y en los de las barriadas de Sans, Las Corts y San Andrés se han efectuado durante el año actual escasas construcciones de importancia. En la necrópolis del Sudoeste se han levantado una docena de panteones nuevos y han sido terminados los muros del ferrocarril y el de contención de la vía de Santa Eulalia.

Algunas entidades políticas han ido a depositar coronas en las tumbas de sus correligionarios.

Las autoridades establecieron un servicio escrupuloso de vigilancia junto a las sepulturas de los fusilados, para evitar manifestaciones.

Más del Congreso Obrero.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Según telefoné, anoche ha terminado sus tareas el Congreso Nacional Obrero.

En la sesión de clausura se acordó constituir un nuevo organismo titulado Confederación Nacional Obrera.

En el próximo Congreso se estatuirá respecto al asunto.

El domicilio provisional del Comité hasta entonces será Barcelona, y estará formado por el Comité de la Solidaridad obrera y los delegados de las Sociedades obreras de esta ciudad.

Terminado el Congreso Obrero, se reunieron en el Palacio de Bellas Artes los representantes de los obreros de Sabadell con los delegados de las Sociedades obreras de Barcelona asistentes al mismo.

Celebraron una reunión secreta, negándose los concurrentes a comunicar a los periodistas los acuerdos adoptados.

Esto no obstante, hemos sabido que la reunión versó acerca del modo de cumplir los acuerdos adoptados en el Congreso.

Por la gravedad que encierran los transmito textualmente. Son éstos los siguientes: «Que como medida de solidaridad con los huelguistas de Sabadell, los delegados presentes lleven al ánimo de las respectivas entidades el deber ineludible que tienen de cumplir los acuerdos de la Asamblea de delegados de la Solidaridad obrera de Barcelona, de auxiliar materialmente a los huelguistas.

Que si el próximo viernes no se ha solucionado la huelga cumplan los huelguistas el acuerdo de abandonar en masa la población de Sabadell, y que, si con motivo de cumplir este último acuerdo, las fuerzas burguesas atacan a los compañeros, el Comité de la Confederación dará cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de ayer, que se refiere a este caso concreto.»

Este acuerdo es el de proclamar la huelga general revolucionaria.

—Esta mañana han salido para Sabadell algunos delegados de Sociedades obreras de aquella ciudad, donde esta noche darán un mitin para tratar de la huelga.

La dimisión del alcalde.

Interrogado el alcalde dimisionario, señor Roig y Bergadà, ha manifestado haber recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, rogándole, en nombre de sus compañeros, que retire la dimisión, que dan por no recibida, y autorizándole para tomar una licencia.

El alcalde ha manifestado que no está dispuesto a acceder a esta petición.

Declara que aceptó la Alcaldía, confiando en hacer en el Ayuntamiento obra administrativa, y esperaba que los concejales le ayudaran en esta labor; pero que se equivocó.

Añadió que la interinidad de la vida política en Barcelona se desborda en cada sesión, que se convierte en un mitin.

Negó haber actuado de lerrouxista; que lo único que ha hecho es tener en cuenta que la mayoría en todas las corporaciones es un instrumento del que ningún alcalde puede prescindir; que se ha mostrado siempre neutral, y que las minorías no han sido justas con él.

Ha dado nombres al Gobierno de los que pueden sustituirle; pero declaró que todo alcalde que venga se estrellará ante estas luchas consistoriales, y todo intento de orden y paz fracasará inevitablemente.

Agregó que a los ocho días de haber aceptado la Alcaldía estaba arrepentido, y no abandonó entonces el cargo para que no se creyera un acto de cobardía.

Manifestó que al Sr. Serrallana las mismas personas de su partido le censuran, porque tiene la idea de que no el escándalo y la rebeldía, sino la buena administración, puede conducir al triunfo de la República.

Terminó el Sr. Roig y Bergadà diciendo que estaba descorazonado desde hace tiempo.

—El Sr. Lerroux ha manifestado por su parte que los concejales de su partido deben apoyar al Sr. Roig y Bergadà, mientras no sea incompatible con las doctrinas del partido y la marcha progresiva del mismo.

## GALICIA

Buque apresado. FERROL. (Miércoles, mañana.) A unas cuatro millas de distancia de este puerto, el cañonero «Hernán Cortés» apresó al balandro francés «Cosmopolite» por estar pescando en aguas jurisdiccionales.

Al divisar el barco al cañonero, trató de huir, y el «Hernán Cortés» vióse obligado a hacer dos disparos de cañón, que atemorizaron a aquél y le obligaron a detenerse.

Un oficial del cañonero se trasladó a su bordo y comprobó que toda la dotación, compuesta de franceses, carecía de documentación.

El «Cosmopolite» fué remolcado hasta el puerto, habiendo empezado a instruir el sumario las autoridades de Marina.

## NORTE DE AFRICA

Noticias de Melilla.

MELILLA. (Martes, noche.) A solicitud de los moros de Beni-Baklan y de Benisydel, se les ha concedido una prórroga del plazo para satisfacer la multa que les fué impuesta por su conducta anterior.

A pesar de cuanto venía diciéndose, me aseguran que hasta pasado mañana no marcharán a Madrid los generales Aldave y Jordana.

El general Aldave va a consultar con los médicos el punto a donde debe llevar a su hijo, para su total restablecimiento de las lesiones que recibió cuando volcó, en Ceuta, el carruaje que los conducía.

La permanencia en Madrid del capitán general, será de corta duración.

El coronel Sr. Aizpuru, con el regimiento de Africa que manda, ha regresado de la posición Yazanen, donde estuvo destacado durante las negociaciones para el traslado del zoco de Telatza a Benibugafar, en vista de que se ha restablecido la normalidad.

A bordo del vapor Puchoa marcha hoy a Málaga y Madrid el general Del Real.

En el muelle le despidieron todos los jefes de la división que manda.

## LEON

Rifia.

LEON. (Miércoles, tarde.)

Ha ocurrido un sangriento suceso en esta capital.

En un baile que se celebraba en el Salón Iberia disputaron Demetrio Zorita y Celestino García, viniendo a las manos y recibiendo este último varios golpes con un paraguas.

Todo se creía terminado, y a la salida del baile Zorita se encontró con su padre, que venía en su busca. No habrían andado tres pasos, cuando, de pronto, se acercó Clemente, asediando tan tremenda puñalada a Zorita, que en grave estado fué conducido a la Casa de Socorro.

Robo.

LEON. (Miércoles, tarde.)

Mientras se encontraba de paseo la familia del industrial de esta ciudad D. Tomás Paniagua penetraron los cacos en el domicilio de éste, robándole varias alhajas y una cantidad en metálico.

Hasta ahora no se sabe hayan sido capturados los ladrones.

## El teatro en provincias

BARCELONA. La compañía que dirige la hermosa y notable primera actriz Nieves Suárez ha estrenado con buen éxito la obra de López Marín, titulada «El cuento del tren».

La interpretación fué inmejorable. Nieves Suárez fué ovacionada por su exquisito trabajo.

—En el Tivoli, con buen éxito se ha estrenado la obra de Sinesio Delgado «Gloria in excelsis».

Para la presente semana se anuncia el estreno de la opereta «La aventura del vagón lit».

—En el teatro Nuevo se anuncia para el sábado y el estreno de la zarzuela «La Giosa del placer».

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Mes. Trim. Sem. Año.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... 9,00 18,00 36,00

América y Océanía... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, a Factor, n.º 7.

No se admiten sellos de Correos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, no resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
2 de noviembre de 1860.

Ha fallecido en Milán el señor conde de Castelbarco, grande de España de primera clase y espléndido amigo de las letras y de las artes.

Desde hoy, por la tarde, hasta mañana, á las doce, estarán abiertos al público los dos camposantos generales, el de la Patriarcal y los de las Sacramentales, situados fuera de las puertas de Bilbao, Toledo y Atocha, asistiendo á todos ellos el correspondiente número de sacerdotes para decir responsos por los fieles difuntos.

El León Español insiste en asegurar que el Tratado con Marruecos está modificado, y para ello reproduce las palabras del presidente del Consejo.

Nosotros, que sabemos leer como El León Español, no vemos semejante seguridad.

Que haya disposición favorable en el Gobierno para otorgar algún respiro á los marroquíes, en el caso de que apronten desde luego una fuerte suma que no baje de doce millones de duros y que así se diera á entender á los embajadores, lo comprendemos.

Esto es lo que, á nuestro entender, se deduce de las palabras del duque de Tetuán, y lo que está en la conciencia de todo el mundo; pero mientras no se hayan cumplido las cláusulas esenciales del Tratado, y mientras el Gobierno no tenga en su poder gran parte de la indemnización y asegurado el pago del resto, no hay lugar á lo que debe ser objeto de nuestras negociaciones.

El Gobierno, que ha demostrado en ocasiones repetidas su solicitud por la honra del país que rige, obrará en esto con la prudencia y con el patriotismo que tiene acreditados.

En la explanada que se acaba de formar delante del edificio del Senado parece se van á poner árboles y plantas, cerrando este jardín con una verja de hierro.

El 28 del pasado, en el tren directo de las ocho, salió de París para Marsella, donde aguardaba un buque de guerra español para trasladarla á Civita-Vecchia, S. M. la Reina madre, acompañada de su esposo y servidumbre.

Varios fueron los españoles que acudieron á la estación á despedir á la augusta viajera; entre éstos se hallaba el embajador de España, Sr. Mon.

## Chocolate «Agustinos»

El preferido por las personas de buen gusto; basta probarlo para convencerse; es lo más exquisito que se conoce.

Exijase esta verdadera marca en los buenos ultramarinos. Para la venta en provincias, dirigirse á

Manuel Cortina, 3.

COMPANIA NACIONAL.—MADRID

## Mundo eclesiástico

Con un notable prólogo del marqués del Vadillo, va á publicarse en breve un libro titulado *La bancarrota del protestantismo*, escrito por el muy ilustrado cura párroco de Almadén D. Venancio González y Sanz.

Hoy no ha habido despacho público en las oficinas de la secretaría de Cámara de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Calculase que hay en la villa y corte dos mil sacerdotes próximamente; de manera que aun cuando nada más que mil doscientos hayan celebrado cada uno tres misas y los trescientos restantes no hayan podido celebrar ninguna por hallarse ausentes ó enfermos, puede asegurarse que las misas celebradas hoy en Madrid exceden del número de cinco mil, cuyo privilegio de celebrar tres cada sacerdote en este día y en el primer día de Pascua de Navidad sólo le tiene en el orbe católico la nación española.

Los templos todos han sido visitados durante la mañana por numerosos fieles, que han acudido á rogar por las almas de sus seres queridos.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos

## LOS «PRIMOS» DE AYER

A la doméstica Crisanta Monje Fernández, de diez y nueve años, que sirve en la calle de Esparteros, 3, piso cuarto, le salió en la calle de Toledo una protectora, que le jugó una partida serrana.

La desconocida empezó hablándola de varias personas amigas, para que viera que no se le acercaba sin razón ni fundamento.

Después, erigiéndose en protectora de la joven, ofreciéndola una casa inmejorable en el paseo de San Vicente, para servir.

Tan bonita y codiciosa se la presentó, que la crédula Crisanta no tuvo inconveniente, cargada como iba con una maleta llena de ropa de sus señoritos, en irse con la desconocida desde la calle de Toledo al citado paseo de San Vicente para ultimar la cosa.

Llegaron á la casa indicada, y la protectora se quedó en el portal con la maleta y una peseta para la merienda, mientras su protegida subía á preguntar cuarto por cuarto dónde necesitaban muchacha.

—Aquí no es.  
—Aquí tampoco.  
—Ni aquí.

Por fin, la pobre chica se convenció de que

allí todo el mundo estaba contentísimo con su servidumbre, y bajó de nuevo al portal. Pero la protectora había huido con la maleta y la peseta que la entregó para la merienda.

Cien pesetas entregó D. Angel Ensuarbe á su cuñada, Eugenia Mayoral Heredia, que tiene diez y siete años, y es más inocente que un pájaro, para que realizara unas compras. Pero la muchacha se encontró en la calle de López Ortega á un desconocido de esos que traman una historia en cuanto conocen por el aspecto que una persona no tiene hiel amarga, y con habilidad se apoderó del bolsillo de la Eugenia, desapareciendo acto seguido.

El bolsillo en aquel momento no contenía más que 79,30 pesetas, de las cien con que había salido de la casa de su amo, que vive en la calle de Gabriel Lobo, 19.

## La Muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

## TEMAS MILITARES

## LAS RECOMPENSAS

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Abusando de su amabilidad le remito estos renglones, por si esta idea que expongo le cree publicable y capaz de contribuir en algo á la resolución del complicado problema de las recompensas.

No trataré de las escalas, por servir en Cuerpo de escala cerrada, aunque mi opinión es la de que todos los escalafones deben estar abiertos de par en par y que cada vacante debe de ser cubierta, en paz ó en guerra, por el de empleo inmediato que haya demostrado mejores condiciones para el ascenso, y solamente por el más antiguo cuando no haya ninguno que sobresalga. Esto, al menos, creo que sería lo más beneficioso para la Patria, pues así tendrían los Cuerpos una cabeza escogida, mejor siempre que la formada por antigüedad; aunque en la primera hubiese algún colado, cosa inevitable en toda empresa humana.

En cuanto á recompensas, yo creo que éstas deben concederse en muy pequeña escala y de modo que resulten un honor y un beneficio, hasta cierto punto mayor que el empleo. ¿Quién duda que si después de una campaña como la pasada no se hubiesen dado más que 100 ó 150 cruces, éstas tendrían mucho más valor del que hoy tienen y algunas se hubiesen apreciado más que un empleo? Las cruces, á mi juicio, debían darse acompañadas siempre de un premio en metálico, proporcional al empleo en que se ganen; podrían ser, por ejemplo, para oficiales: cruz de San Fernando y 40 ó 50.000 pesetas; de María Cristina y 20 ó 25.000; la roja del Mérito Militar y 10 ó 15.000. Esto haría que fuesen beneficiosas, al par que honoríficas, evitándose la desigualdad de ganar una cruz al principio ó fin de un empleo, y al mismo tiempo se escatarían mucho por la cantidad enorme de pesetas que representaría al país la prodigalidad.

Para otorgar recompensas se esperaría siempre al fin de las campañas, y entonces las Cortes votarían un crédito de recompensas que sería proporcional á la duración, beneficios, penalidades y heroicidad de la campaña; votado el crédito, se dividiría en partes para generales, jefes, oficiales, clases y soldados, y una Junta, compuesta de personas de reconocida imparcialidad y competencia, estudiaría una á una todas las propuestas, comprobando perfectamente los hechos y avaluando los méritos; después se clasificarían los expedientes, siendo cada uno de ellos objeto de una votación, como la que se hace en las oposiciones para el ingreso en las Academias, esto es, dando cada vocal la nota que á su juicio mereciese el expediente; estas notas variarían de cero á doce, y el promedio de ellas se tomaría como el valor del expediente; por orden de valores se inscribirían en una lista, y se concedería la cruz de San Fernando á los que valiesen doce, Marías Cristinas á los que tuviesen valores entre diez y doce, y rojas del Mérito Militar á todos los demás, hasta donde llegase el crédito. Los que quedasen sin cruz, tendrían como recompensa el haber figurado en las listas y su anotación en la hoja de servicios; también podría concedérseles algún pasador ó distintivo en la medalla de la campaña, que hiciese notar que se había distinguido.

Una vez conocidos los agraciados con las cruces, se designaría el día en que se les habrían de imponer, y para ese día serían todos llamados á Madrid, donde, con gran fausto y al frente de toda la guarnición, haciéndose de ello una gran fiesta nacional, el mismo Rey condecoraría á los héroes. Si alguno no existía, se proclamaría su nombre y la pensión sería para la familia. De este sistema podrá decirse que dejaría sin premiar muchos actos meritorios; pero hay que tener en cuenta que en todas partes se premia á lo que sobresale; se asigna un número de recompensas, que ganan los mejores, quedándose sin nada los demás, por muy buenos ó malos que sean. Con el sistema de premiarlo todo se llega á la prodigalidad en las recompensas, y con ello á su desprestigio.

M. C.

CRUEL VERDAD  
Dice un adagio antiguo: «DONDE NO SE PONE ORDEN, EL SE IMPONE.»  
Nada conduce tanto al desorden en un comercio como el cajón abierto, proporcionando disgustos y pérdidas. ¿Manera de evitar esto? Adoptando la registradora «Nationale».  
Así lo afirman los 1.300 comerciantes que en Madrid las emplean.  
Informes gratis. Preciados, 11.

## OBRA DE ARTISTAS

## «COMEDIAS Y COMEDIANTES»

Antonio Asenjo y Adolfo Durá son dos voluntades firmísimas que se han sumado en un solo esfuerzo para ofrecer al público la maravillosa obra de su inteligencia y de su arte.

Se han propuesto vencer y han vencido, con triunfo envidiable, dando á la Prensa española una obra meritisima, que difícilmente podrá ser superada ni en España ni en el Extranjero.

Hace meses dimos cuenta en estas columnas de la aparición de una revista de teatros, *Comedias y Comediantes*, que ya era al nacer una excelente publicación por sus grabados, por sus planas en color y por su texto.

Han pasado los días, y Durá y Asenjo, luchando con el público, venciendo dificultades, realizando sacrificios de trabajo y de dinero, han conseguido hacer de *Comedias y Comediantes* una revista selecta, de esas que se hacen indispensables cuando se han hojeado dos veces.

Pero de pronto, *Comedias y Comediantes* deja de publicarse, con gran sorpresa de todos los que creíamos asegurada y bien asegurada su vida.

¿Cómo era posible? ¿Cómo Durá y Asenjo se habían dejado vencer en sus propósitos? Era para dudar de la muerte del periódico, y muy en su punto estaba la duda, porque ayer, apenas comenzada la labor del día, Asenjo y Durá entraron en nuestra Redacción para asombrarnos con la prodigiosa resurrección de *Comedias y Comediantes*.

—¿Pero no ha muerto?

—¿Qué ha de morir!—exclama Asenjo.—  
—¿Es que no somos nadie?

Y desdobra ante nuestra vista un ejemplar de *Comedias y Comediantes*, en su nueva forma.

Debemos confesar que no hemos visto nada mejor hecho ni con más gusto y delicadeza presentado.

Las planas en color son un alarde, en el que ha puesto Durá todo su arte y todos los medios de sus talleres; los grabados en negro aparecen con una limpieza irreprochable, y á la confección no es posible ponerle reparos.

—Este extraordinario honor á España—decimos.

Y Asenjo contesta con una de esas indignaciones graciosas que le caracterizan:

—¿Cómo extraordinario, mi querido amigo! Número corriente y muy corriente. Así saldrá toda la vida... hasta que se vuelva á morir para reaparecer mejor, si hacerla mejor es posible.

Realmente todas las felicitaciones deben ser para Asenjo y Durá; pero nosotros, egoístas, queremos adjudicarlos una parte de los plácemes, porque no es pequeño motivo de ennoblecimiento el pertenecer á una Prensa que, como la española, puede producir obras de tanto mérito.

*Comedias y Comediantes* ha tenido una venturosa resurrección.

Que sea para muchos años.

## Buzón público

Quejas del vecindario.

El pago de locales.—¿Podría saberse en qué consiste el retraso con que el Ayuntamiento paga los alquileres de las casas destinadas á Escuelas municipales?

El trimestre venció en 30 de septiembre, y esta es la fecha en que aun no se abrió el pago.

De seguir los procedimientos que el Ayuntamiento emplea contra los contribuyentes morosos, sería cosa de reunirse los propietarios de casas arrendadas á aquella Corporación é exigirle intereses de demora.—Un propietario.

## CONTESTACIONES

La calle del Almirante.—Contestando á los sueltos publicados en esta sección denunciando faltas notadas en la calle del Almirante, nos envía el Negociado de la Prensa del Ayuntamiento una nota reproduciendo las respuestas que sobre el asunto han dado los señores teniente alcalde del distrito de Buenavista y del ingeniero director de Vías públicas.

Según la referida nota, el teniente alcalde ha dado las órdenes oportunas á fin de evitar las faltas de Policía urbana denunciadas, y anuncia que ya está acordada la sustitución del actual alumbrado por el de incandescencia; y, por su parte, el ingeniero director de Vías públicas manifiesta que ha ordenado que se cubra la zanja existente en dicha vía.

## EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que el oficial primero de Administración Militar D. José Vilches y el capitán de Estado Mayor D. Luis Muslera, formen parte de la Comisión de estudio de los ferrocarriles de la primera región.

Se concede la gratificación de efectividad á varios oficiales segundos de Administración Militar, que acaban de cumplir los diez años de permanencia en su actual empleo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Carabineros D. Agustín Melero.

Es nombrado ayudante de campo del capitán general de Baleares el capitán de Caballería D. Pedro Herrero.

Han sido declarados aptos para el ascenso los profesores terceros de Equitación Militar D. Antonio Cañero y D. Manuel Martín.

Orden de la plaza para el 3 de noviembre. Oficial general de día. Excmo. Sr. D. Antonio Tovar.

Parada: Primer batallón de León. Jefe de parada: Señor comandante de prácticas de Estado Mayor, D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Imaginaría de ídem: Señor comandante de Covadonga, D. Antonio Poves Giraldo.

Guardia del Real Palacio: León, una sección del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Sr. coronel de Covadonga, don Luis Fridrich Domec.

Imaginaría de ídem: Señor coronel del segundo Mixto, D. Cayo Azcárate Menéndez. Visita de Hospital: Segundo capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavia.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Una numerosa Comisión de ingenieros de Montes ha visitado al ministro para expresar el reconocimiento del Cuerpo á los beneficios que se les otorga con la ampliación de plantillas en la nueva ley de Presupuestos.

Con igual objeto han visitado al Sr. Calbetón los aspirantes del ministerio cuyos sueldos se elevan á 1.500 pesetas en los presupuestos próximos.

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Primera enseñanza.

Se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria á los maestros doña Aurora Miran-Valverde, de Ardales (Málaga); D. Esteban López Jiménez, de Castillblanco (Avila), y D. Emilio Cadelo Isla, de Meruelo (Santander).

—A los presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Madrid, Barcelona, Castellón, Jaén, Coruña, Canarias, Baleares, Córdoba, Cádiz, Toledo, Cáceres y Salamanca se les comunica la real orden resolviendo reclamaciones producidas por varios maestros contra los escalafones provinciales definitivos.

#### Escuelas especiales.

Se autoriza á todos los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros industriales, así oficiales como libres, que se hallen comprendidos en el art. 67 del reglamento de agosto de 1907 para que puedan matricularse con derecho á examen ordinario y extraordinario en el curso actual.

Esta autorización se concede por una sola vez y sin que sirva de precedente.

## Charlas cinegéticas

### De ca a mayor.

Algunos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, pertenecientes á la Hermandad de San Eustaquio, abogado de los cazadores, me escriben excitándome á que prosiga charlando en estas columnas de la sugestiva caza de perdiz con reclamo; ya lo haré en breve, queridos cofrades; pero hoy voy á charlar un poco de caza mayor, por dos motivos: porque ahora estamos en plena época para requerir el rifle ó la escopeta de doble alcance y los cartuchos con bala, é irnos á lo más abrupto de la sierra para montearla con las jaurías de perros y poder matar, desde la postura, siquiera un jabalí ó un hermoso ciervo, y además, porque acaba de llegar á mis manos un hermoso libro titulado *Algo de caza mayor*, recientemente publicado por el veterano sportsman D. Manuel Saurí, con la colaboración del ilustre y conocido montero catalán don Alfonso de Olivada, presidente de la Sociedad de monteros de Sierra Morena.

El tal libro, dicho sea sin lisonja, es una joya, literaria y cinegética considerado; en sus páginas, con un estilo galano, florido, sugestivo, se relata con toda clase de minucias y detalles una gran montería dada por los ilustres socios del Coto de Sierra Morena, que es de los mejores de España seguramente en extensión y en caza, pues lo constituyen las inmejorables dehesas denominadas Cascajos, Viboras, Caravajal y Alcornoquejo.

Yo me he leído de una sentada las 94 páginas de que consta el libro, y he quedado encantado del primer de su texto.

Las narraciones, los cuentos cinegéticos, las lucubraciones que en el libro estampa el ilustre Olivada acerca del sport caza, causan verdadera maravilla, son en conjunto un tratado completo del arte cinegético, de ese arte sublime, noble, prodigioso, que no sólo sugiere agradabilísimamente nuestro psiquismo, sino que además restaura nuestros organismos, ameniados y entumecidos en la ruda y sedentaria tarea cerebral del bufete y en la labor efectuada dentro de las poblaciones, donde, por muy higienizadas que se hallen, siempre el microbio de la convivencia campa por sus respetos, destruyendo nuestra salud.

Practicando la caza en plena sierra, en lejano monte, allí donde el oxígeno puro y á raudales repleta nuestros pulmones, y donde el sol, ese rey microbocida portentoso, nos baña el cuerpo, se tiene la seguridad de conservar la salud íntegramente, acabadamente.

El libro del veterano Saurí y del gran sportsman Olivada es un libro que enseña mucho, no sólo al que de caza no sepa más que las primeras nociones, sino á todo aquel que se tenga por maestro y montero consumado, y hasta el profano, el que aun no se haya unido con esta sacrosantísima, nobilísima é higiénica afición «sportiva», encontrará en las páginas de «Algo sobre caza mayor» narraciones primorosas que han de deleitarle.

Repito que el libro es una alhaja; por él felicito á sus autores, D. Manuel Saurí y don Alfonso Olivada, el rey cazador de perdices... á mano, y del «Isart» y del «Tetrao Urogallus», y felicito también á la Real Asociación de Cazadores de Barcelona, á quien está dedicada la obra, de la cual espero ha de agotarse muy pronto la edición, porque seguramente la adquirirán todos los monteros españoles.

Y... otro día charlaré algo de nuestras perdices y de nuestros pájaros reclamos, ya que pronto llega la época de la «picadilla», y hay que ir al campo á probar fortuna.

DR. CORRAL Y MAIRA

## Hablando con Canalejas

Después de acudir al despacho con Su Majestad, recibió el Sr. Canalejas á los periodistas.

Mostrábase el Sr. Canalejas indignado ante el hecho de que se haya telegrafiado al Extranjero que había en Madrid y Barcelona serias perturbaciones del orden público.

«Dicha especie — manifestó el Presidente del Consejo — no ha sido transmitida por ningún correspondiente de Prensa, sino que, hechas las averiguaciones necesarias, parece lanzada con miras bursátiles, habiéndose creído en el caso de telegrafiar á nuestros representantes en el Extranjero, para que hagan las rectificaciones y se restablezca la verdad.»

Luego dijo el Sr. Canalejas que tenía conocimiento de que los estudiantes de Madrid estaban algún tanto alborotados, por entender que la detención del Sr. Ovejero entrañaba un agravio para el fuero académico, y respecto de esto declaró aquel que había que tener muy presente que el expresado catedrático no había sido detenido á consecuencia de conferencias dadas en la cátedra, sino por la que dió en la Casa del Pueblo, y en la que, según los informes que él se le habían dado, proferió conceptos ofensivos para el Ejército, y principalmente para el generalato.

«No creo — añadió — que los estudiantes, amigos entusiastas del Ejército, se presten á hacer causa antimilitar.»

Por lo demás, sólo me toca decir que no se trata en esta ocasión de una medida gubernativa, sino de una resolución á la que ha sido extraña toda ingerencia de Gobierno, adoptada por una autoridad judicial en el uso indiscutible de sus funciones, y que podrá ser buena ó mala, acertada ó equivocada y apellada.

Negó el Sr. Canalejas que en la Cárcel Modelo no se tengan las atenciones debidas con los detenidos políticos, los cuales, como habrá tenido ocasión de comprobar el Sr. Iglesias (D. P.), que los ha visitado, ocupan celdas de las destinadas á presos de esa naturaleza. Según el Presidente, el Rey permanecerá en Mudela, de cacería, cinco días, regresando á Madrid el lunes próximo.

En este día, ó al siguiente, será firmada la combinación de altos cargos que motiva la provisión del Gobierno civil de Madrid, esperándose para ello á que transcurra el novenario del fallecimiento del Sr. Canalejas (don Luis).

Se ocupó después el Sr. Canalejas de la cuestión importantísima de la transformación del impuesto de Consumos.

«El jueves — dijo — iremos á ese debate y trataremos de la fórmula y medios que más racionales se consideren para que la sustitución de dicho impuesto pueda ser un hecho eficaz y duradero.»

No creo que sea práctico proceder en cuestión tan compleja súbitamente. Por el contrario, entiendo que, con arreglo á un criterio así, resultaría imposible.

Si de la discusión surgiese un medio práctico para conseguirlo, el Gobierno no pondrá obstáculos.

Se nos quiere en esta cuestión tasar el tiempo.

Cuando se trató del sufragio universal se dió un plazo prudencial á aquel Gobierno, y al actual, que tiene en su programa la sustitución de los Consumos, el servicio militar obligatorio, la abolición de la pena de muerte, la ley de Asociaciones y la reforma de la enseñanza, se le regatea el tiempo para llevar á la práctica todo su programa.

Nos preocupamos de la sustitución de los Consumos, y ya lo hemos demostrado dedicándonos á trabajos como el referente al abaratamiento de las subsistencias; pero no podemos marchar precipitadamente en este asunto, porque tenemos que cuidarnos de que no se produzcan perturbaciones en el presupuesto, ni vaya por los suelos el crédito de los Municipios.

En la transformación de los Consumos no perseguimos nada que pueda interpretarse como vanagloria política; pero si procuráramos para ello el concurso del Parlamento, como estamos dispuestos también á prestar nuestro apoyo á leyes especiales para localidades determinadas, siempre que las circunstancias lo aconsejasen.

En Bélgica, esto fué obra de catorce años; en Francia se han hecho tanteos, como el de Lyon, y no quiero decir con ello que esté en los cálculos del Gobierno tomarse para la resolución de dicho problema un plazo largo, porque aquí sería éste contraproducente, dada la urgencia que para resolverlo demandan la baratura de los jornales, entre otras cosas.»

Por lo que afecta á la ley del Candado manifestó el Sr. Canalejas que, aprobada que sea, no tendrá más carácter que temporal, es decir, que durará su aplicación hasta hallarse aprobada la ley de Asociaciones, porque entonces el problema á que se refiere será resuelto, bien por negociación ó por el poder del Estado.

Se dispone el Presidente á recopilar antecedentes para la redacción de bases de una modificación del Derecho de las Asociaciones como preliminar del estudio á que ha de entregarse para la redacción de las bases en que ha de descansar la ley en proyecto.

También el Sr. Canalejas ha dicho que inmediatamente que termine la Asamblea de la Enseñanza se dedicará con el Sr. Burell á acometer la reforma que prepara en esta materia.

Por último, ha negado veracidad á la noticia de que haya en proyecto una combinación militar que comprenda los mandos de las primera y tercera regiones, afirmando que no serán movidos de sus respectivos cargos los Sres. Ríos y Echagüe; y por lo que se refiere á los rumores de crisis, ha dicho que su mayor gusto sería dejar el Gobierno con los mis-



De las 12 damas de la Reina recientemente nombradas, han hecho ya la primera guardia, la marquesa de Quirós y las duquesas de Baena, Léscera y Seo de Urgel.

La condesa de Torrearias, la marquesa de Squilache y la duquesa de Plasencia están en el Extranjero.

En los días próximos estarán de servicio en Palacio las nuevas damas señoras marquesas de Bayamo, Rafal, Salar y Peñafiel.

En el mes de diciembre próximo será elegido el presidente de la Junta permanente de la Grandeza de España, cargo vacante por fallecimiento del señor duque de Veragua.

Han cumplimentado a S. M. A. la marquesa de Santa María de Silvela, la de Pozo Rubio y su hijo, la marquesa de Manzanedo, el vicepresidente del Senado D. Antonio López Muñoz, D. Mariano Benlliure y hermano y D. José María Aristeguieta, de San Sebastián.

Con S. M. el Rey saldrá, esta noche, a las once, para el coto que posee en Santa Cruz de Mudela el señor conde de Gavia, los señores marqués de Viana, conde de San Román, marqués de Valfrey, marqués de Nájera, duque de San Pedro, conde de Artaza, duque de Santoña y doctor Alabern. La cacería durará hasta el día 7.

INFORMACION BURSÁTIL

2 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a los que haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable a 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortés, Alioantes, etc.

Última hora (Bolsín): 4 por 100 interior, fin de mes... 83 55

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

Excursiones obreras a la Sierra

La próxima creación en la Sierra del Guadarrama de la primera estación alpina que, como saben nuestros lectores, pues de ella tratamos en otro lugar de este libro, iniciará en el terreno los estudios de investigación científica referente a esta parte de la cordillera Carpeto-vetónica, hace pensar en que si es grande el interés que ofrece la Sierra desde el punto de vista de las ciencias naturales, mayor reviste sociológicamente considerada.

Espectáculo digno de la reflexión del observador es el que se presencia en el andén de la estación del Norte las mañanas de los domingos y demás días de fiesta. Lleno, atestado, desbordante de heterogéneo, pintoresco y hacinado gentío en el que abunda el elemento femenino y se confunden la blusa del trabajador y la americana del empleado y el estudiante con las galas, última moda, de las más distinguidas damas y los trajes, modelo de perfección masculina para viajes y excursiones, todos en esa admirable ley atómica de la sociedad que encuentra como límite de su análisis la piedra angular de la familia, con los niños, que aunque por fuera en la envoltura cruel que los oprime se diferencian lo que se diferencia la seda y la batista immaculada y nítida del percal barato de a real y medio la vara, por dentro, en las inocencias vírgenes y santas de sus corazoncitos, son niños todos y ríen y chillan y gritan y lloran, porque van a pasar con sus padres el día fuera, respirando aire del campo, brincando entre el tomillo y el espliego, a pleno sol, y desean en sus frenéticos entusiasmos infantiles que parta pronto el tren, el tren que les va a llevar lejos, más allá del horizonte, a la Sierra, a los pinares, donde pasarán aquellas horas tan deliciosamente. Hasta el niño en sus inconsciencias, en sus instintos sabios, conoce que sublime es el momento dichoso que transcurre en comunión con la Naturaleza...

Esta impresión no se reduce a la variedad de color que embellece el ambiente pesado de nuestra arcaica estación. Significa, representa, expresa algo más importante, más transcendental, más grande, porque se relaciona con el problema magno de nuestra regeneración, tanto étnica como espiritual. Expresa que se va cobrando afición a los viajes, que se va pensando en la mejor inversión del tiempo y el dinero que deja el presupuesto para el recreo, que es preferible—eso dice el semblante risueño del gentío dominguero de la estación del Norte—gastar esa cantidad, mayor ó menor, la que sea, en coger a la familia y marcharse a descansar de las tareas de la semana a El Escorial, Cercedilla ó Pozuelo mismo, que dejarla en el mostrador de la taberna, en el café ó en el teatro, porque aquí se entretienen el espíritu y el cuerpo, pero embruteciéndose aquel y desgastándose éste tanto ó más que con el fragor diario del trabajo, y allí, en el campo, al aire libre, cuerpo y espíritu se fortalecen y adquieren salud y energía para ese trabajo que les espera siempre y siempre es noble y es necesario, porque el trabajo es la más alta manifestación de la dignidad humana y el hombre debe defender trabajando su cualidad de tal.

Esto de la función social del domingo—comprendiendo en la palabra domingo todo día de asueto, de descanso—tiene una importancia verdaderamente digna de tenerse en cuenta. Y yo ofrezco este tema a los sociólogos de acción para que lo estudien, discutan y contribuyan a resolver la cuestión que plantea. Es una cuestión vital. Interantisíma. De insuperable transcendencia sociológica. Por lo que respecta a los obreros, mejor dicho, a las familias obreras que esperan ese día para descansar del trabajo duro y continuado de la semana, suelen emplearlo—como antes he dicho—en distraerse en el café, la taberna, el teatro, el cine, el baile, los toros, etc., lo que es preciso combatir indicándoles una utilización mejor, más higiénica, más grata y hasta más económica del domingo, haciendo excursiones al campo; a los publicéicos próximos donde hay aire, donde hay pinos, donde hay monte, y mejor a la espléndida, encantadora, deliciosa sierra del Guadarrama que tenemos a hora y media de ferrocarril de la corte. Hay que llevar al obrero a la sierra los días de fiesta. Este es el verdadero problema del domingo con referencia a las clases obreras. Si la sierra es una fuente de salud, ¿por qué no puede aprovechar el caudal de su caño copioso, inagotable, el obrero madrileño?

Alguien dirá que el obrero no va a la sierra porque es caro el tren. Quien afirma esto no entiende nada de lo que se trata. Y sin embargo, más de uno ha de comentar al pasar la vista por estas líneas que al trabajador que vive de su jornal no le es posible satisfacer el importe de un billete de ferrocarril todos los domingos para ir a la sierra del Guadarrama. No es reclamo de la Compañía ferroviaria, que por otra parte no los necesita, pero el precio del tren, ida y vuelta, de Madrid a Cercedilla, punto estratégico de muchas excursiones a distintos lugares de la sierra, sólo cuesta la cantidad insignificante de dos pesetas cinco céntimos. Es decir, muchos menos que lo que se puede un obrero gastar en un teatro, en una taberna, porque por lo que a la comida se refiere, no tiene que gastar nada, pues puede llevarse, salvo ligeras modificaciones, lo mismo que había de comer en su casa. En un paquete se acompaña el excursionista de su merienda, y allí en la sierra, bajo los árboles, al pie de las fuentes, gozando fresca sombra y bebiendo excelente, incomparable agua, con aquel aire, con aquel ejercicio que se hace al subir a la cumbre ó al puesto objeto de cada excursión, el almuerzo modesto se devora con más apetito, con más gusto, con más placer que sobre los mantelitos más lujosos del restaurant de mayor fama de Madrid los manjares más caros y elegidos.

A qué encomiar las ventajas que para salud del obrero se deducirían de estas excursiones domingueras? Y la salud, sin duda alguna, sin discusión tampoco, es lo más importante, lo más principal que debe cultivar todo hombre que tenga un poco de conciencia de los peligros que rodean al organismo físico en la ciudad, donde no se respira, ni se descansa, ni se come, donde no se verifica suficientemente ninguna función. Y en la sierra, aireándose en el ambiente sano y regenerador de la montaña, el organismo se temple, se vivifica, se endurece. La atmósfera de la sierra, respirada con frecuencia y, sobre todo, con frecuencia tal que sea todas las semanas, ahuyenta todas las enfermedades, impide el desarrollo de los gérmenes productores de dolencias, en una palabra, comprende la totalidad de la higiene individual.

Debemos aconsejar a los obreros, por bien de ellos y de la raza también, que hagan estas excursiones a la sierra los días festivos que tienen libres de ocupación, de tareas, de trabajo. Debemos decirles que así cortarán una gran parte de esos terribles males que diezma a la humanidad en creciente magnitud y desoladora, horrorosa, enorme progresión. Inculcándoles estas ideas, estas normas de conducta, realizaremos una obra de regeneración social. Y en lugar de pronunciar discursos que inflaman sus pasiones, debemos cantarles en estrofas de afecto, de sinceridad, las excelencias de estos procedimientos de descanso, de estos sistemas de aplicación del domingo, con lo cual trabajaremos del mejor modo, de la manera más práctica por el bienestar del obrero, a que tiende la verdadera sociología cristiana.

Y por lo que se refiere a la anteriormente mencionada afición a los viajes, añadiremos que constituye una cosa regeneradora para el país. Y en cuanto al Estado, debe protegerla, porque es incuestionable su interés nacional.

Horacio, que le retenía inútilmente, penetró en la tienda diciendo: —Dos vasos. Cuando el tabernero había llenado los vasos y puéstolos en el mostrador, Juan Taupin se apoderó de uno de ellos y quiso brindar con su compañero de ruta. Horacio no estaba allí; no se había atrevido a seguir al borracho. —Eh, marqués! ¿Dónde estás?—exclamó «el Desgarbado». —Despachaos... Os estoy esperando—contestó Horacio, impaciente. —¿De veras? ¿Decididamente no queréis beber? Entonces, a la salud, amiguito. Y se bebió, uno tras otro, los dos vasos de aguardiente. —¡Vamos, venid pronto!—dijo Horacio.—Ya es tarde y tengo que irme a casa. —Para los valientes no hay hora—contestó el borracho con voz pastosa. Entonces ofreció una copa al tabernero, que aceptó, y bebió otra a su vez. Para abreviar: en el momento en que se cerraba la tienda y echaban al borracho, éste no podía ya tenerse en pie. Salíó, tropezó y cayó. Horacio, que había esperado con una especie de rabia, corrió hasta él, esforzándose en levantarlo, sin conseguirlo. Intentó preguntarle el borracho no podía hablar. De su boca no salían más que sonidos inarticulados, parecidos al gruñir de una bestia. El marqués comprendió que no podía sacar nada de aquella masa inerte, que empezó a roncar sonoramente. Abandonó a Juan Taupin y se alejó.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

II LOS TABERNEROS La expedición de Juan Taupin. Horacio se estremeció. —¿Cómo!—se dijo interiormente.—¿Será que, por casualidad, me habré puesto en la pista de la historia que Adriano me ha contado? —Ah!—dijo con negligencia.—¿Habéis hecho un gran servicio al señor de Cornalis? —Un poco, amigo mío—dijo «el Desgarbado». —¿Pero qué diablo de servicio puede hacer un hombre como vos al barón?—añadió con aire incrédulo. —¿Creéis que bromeo?—dijo el borracho.—Pues bien, «por mi honor!»... Ah—se interrumpió de repente—no viene mal, aquí tenemos una taberna! Ven a tomar una copa, marqués. Ambos, efectivamente, pasaban por delante de una taberna. «El Desgarbado» se obstinó en entrar, a pesar de que Horacio decía que no tenía sed y que no quería beber. Pero conocida es la tenacidad de los borrachos, y «el Desgarbado» no cedió. Después de desprenderse del brazo de

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

—¿Y habéis vuelto a su servicio después? —No; fué él el que me mandó a llamar. —¿Por qué? —Ah, es que yo le he prestado un gran servicio al barón!—dijo Juan Taupin bajando pesadamente la cabeza.

Anisete Marie Brizard

Descientos años de éxitos.

EL DÍA DE DIFUNTOS

En los cementerios. Se desencadenó esta mañana en Madrid un fuerte huracán, que sopló con violencia durante unas dos horas, causando algunos destrozos en el arbolado y en las plantaciones. La gente que en los cementerios cuidaba coronas, luces y flores recogió precipitadamente las que pudo; pero no con tanta rapidez que impidiera los efectos del aire. Las tumbas quedaron barridas, formando-se en los patios montones de flores y gasas, que, arrastradas por el viento, fueron a estropearse en el lodazal, quedando inservibles. A las nueve de la mañana cesó el huracán, y en los sepulcros fueron colocados de nuevo las coronas y los cirios a tiempo retirados. En muchos panteones se dijeron misas durante la mañana, y en otros se rezaron responsos. Los caminos, peor que ayer. En el que conduce al Este, y que resulta indescriptible, muchos carruajes sufrieron averías, siendo verdaderamente milagroso que no ocurrieran desgracias. El camino lo forma hoy la brecha abierta en unos desmontes, y carece de afirmado en una gran extensión. Los entierros que salen de Madrid a primera hora de la tarde llegan al Este en las primeras horas de la noche. Si el Gobierno no procede con toda severidad en este asunto del arreglo de las vías públicas, decimos, muy en serio que Madrid, antes de que transcurran muchos meses, estará convertido en la población más imunda, más pestilente y más peligrosa de toda España. Esa cuestión constituye ya un verdadero problema de decoro, que es necesario solucionar rápidamente y muy en serio, si no queremos que la gente huya de la corte como de un país inhabitable.

En los templos.

Durante toda la mañana han estado llenos de fieles las iglesias y oratorios de Madrid. En las parroquias se ha celebrado solemnemente el oficio de Difuntos, y las cofradías y Asociaciones católicas han costado funerales por el descanso de los que pertenecieron a sus instituciones.

EL CAFETO

Cafés, tés, chocolates, bombones, azúcares y cacao. Fuencarral, 33.

Folleón de «La Correspondencia de España»

(71) PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN. —No la conozco. —Mamzell' Rossignol. —Ah, ya se dijo el borracho.—¿Sabéis, pues, que es su hija? —Sin duda. —¿Quién os lo ha dicho? —El mismo. —¿Pues bien, no puedo ocultarte nada, marquésito mío!—dijo el borracho dando una carcajada. —¿Lo sabéis vos también? —¡Pardiez! ¿Acaso vamos a tener secretos entre nosotros? —Sin embargo, él me había dicho... —¡Oh, «La-si-do» es un zorro viejo! No te fíes del amiguito. —¿Entonces, vos sabéis igualmente dónde vive? —¿Quién? —Mamzell' Rossignol. —¡Tomar! A esto querías tú venir a parar, picarillo. Te has dicho: Aquí está el Desgarbado, redondo como una man-

# Los Consumos

## Juicios de la Prensa

El Correo: «A nadie se le había ocurrido hasta ahora que los Ayuntamientos pudieran actuar fuera de la demarcación de su término municipal. Los republicanos, entendiéndolo de otro modo, propusieron, y han hecho aprobar a la Junta de Asociados, lo siguiente:

«Que se establezca un impuesto sobre la riqueza global de todas clases, equivalente al 8 por 100 de la renta comprobada ó presunta por signos exteriores por medio del reparto vecinal.»

Así, más ni menos, de una plumada, lo han estado haciendo los concejales republicanos. Si este acuerdo, anticonstitucional y absurdo, llegara a tener ejecución, los que vivan en Madrid tendrían que contribuir al Municipio madrileño, no sólo por la riqueza, industria ó utilidad, que a quiéngan ó reciban, sino por las que posean, ó les reditue en la demarcación de otro Ayuntamiento.

Con qué derecho el Municipio de Madrid puede gravar la riqueza radicada en Carabanchel, por ejemplo, desde el momento en que esa riqueza está fuera de su término, de su jurisdicción, y puede y debe contribuir a las cargas municipales de aquel pueblo en proporción a su importancia y al beneficio que recibe de sus servicios y obras, costeados por su Ayuntamiento?

El acuerdo aprobado dice, sin embargo, que se hará esto por medio del reparto vecinal y teniendo en cuenta la riqueza de todas clases comprobada ó presunta por signos exteriores. ¿Saben los que tal acuerdo han aprobado los atropellos, las injusticias... y las barbaridades que se cometerían con sólo intentar ponerlo en ejecución?

A esto le llaman suprimir y sustituir los Consumos; quizás algún ingenio lo crea, pero los que fijan su atención en el dictamen, encuentran tan disparatado lo aprobado, que se convencen en seguida de que el impuesto de Consumos resultaría con ello amparado y favorecido.»

Diario Universal, en un artículo firmado por D. Mariano Blanco, registrador de la propiedad:

«La propiedad representa el trabajo acumulado de las generaciones; las economías y privaciones de nuestros padres; el apego a la tierra que nos vivió nacer engendra el amor a la Patria, ahuyenta la vagancia, desarrolla hábitos de moralidad, de economía, es fuente de riqueza, y combinada con el trabajo y el capital, forma elemento indispensable de producción y de orden.

Por ello es medida de buen Gobierno fomentarla, hacer propietarios, procurando que no se reconcentre en pocas manos, sino que se multiplique y difunda, porque es visto que se cultiva y mejora más, aumentando así el crédito territorial, y porque, despojado el hombre de lo que constituya su pequeño patrimonio, lejos de ser un ciudadano útil, se trueca, insolvente y miserable, en masa dispuesta a seguir cualquier derrotero que le marque un puñado de pesetas para satisfacer su hambre.

En hora buena se proteja al necesitado, al obrero, gravando los artículos de lujo, otorgándole una prima ó indemnización; pero sin destruir ni perjudicar al propietario, que nada puede sustraer a la perspicacia del Fisco, como sucede con la riqueza mobiliaria.

La contribución de Consumos es muy distinta de la territorial.

Esta tiene un aspecto real que la relaciona con el suelo y se subordina a los principios que la regulan; así, que la paga el propietario, allí donde radica la finca, esté ó no él presente; mientras que aquella tiene un carácter personal, como que se funda en el consumo de los artículos de comer, beber y arder, y, lógicamente, el impuesto que lo sustituya ha de tener el mismo carácter y exceptuarse de él al ausente, porque no consume donde aquella radica, sino donde él reside y tiene su vecindad.

De aquí que sería más racional y equitativo, en su caso, una cuota ó impuesto proporcional por razón de vecindad, sirviendo de base el alquiler que se paga; aunque no estaría exento de dificultades.»

El Correo Español: «Y ahora, ¿qué? Todo ó casi todo lo que se ha hecho es ilegal; todo ó casi todo lo que se ha propuesto, por ilegal y por irrealizable, vendrá a tierra. Pero hay algo que no caerá tan fácilmente: es la ilusión del pueblo, en su mayoría poco culto y nada reflexivo. Y este pueblo cree que desde el primer día de año no hay Consumos, y que no habiendo Consumos vivirá mejor, comerá mejor, porque irán más baratas las subsistencias.

Y cuando vea que todo ha sido una mentira, una estratagemas, inculpará, acaso, a los concejales republicanos; pero éstos dirán: «A nosotros, no; nosotros nos hemos quemado las cejas buscando sustituciones y compensaciones, y el Gobierno no nos las ha admitido. El responsable es éste; desatad contra él, hambrientos, vuestras iras.»

La Época: «El proyecto de presupuestos está, en efecto, aprobado por el Ayuntamiento, y aprobado sin discusión en una sesión brevísima, como si se tratase de un asunto de mero trámite, que no despertara interés alguno entre los concejales ni importara gran cosa al pueblo de Madrid; pero no ha sido llevado a la Junta municipal, ni podía serlo, porque para esto faltaba el trámite indispensable, con arreglo al art. 146 de la ley, de la exposición al público, por espacio de quince días, del mencionado proyecto.

A la Junta municipal celebrada el sábado únicamente se llevó el dictamen de la Comisión séptima, proponiendo la sustitución y transformación del impuesto de Consumos, y el voto particular del Sr. Aragón. Sobre esto exclusivamente deliberó y resolvió dicha Junta, la cual, una vez que haya transcurrido el

plazo de quince días, habrá de volver a reunirse para discutir y aprobar el presupuesto. De modo que, en realidad, el acuerdo de la Junta municipal fué un mero trámite previo, que no tiene carácter definitivo ni fuerza alguna ejecutiva. En su nueva reunión, dicha Junta habrá de discutir y votar íntegramente el proyecto de presupuestos, y entonces podrá aprobar ó rechazar la sustitución del impuesto de Consumos, y sólo entonces lo que se decida constituirá un acuerdo firme, que podrá ser objeto de corrección por parte del Gobierno, si hay en ello—como lo habrá—si prevalece la idea de suprimir los Consumos—extralimitación legal.

Es decir, que la pelota está en el tejado, y así lo han comprendido los republicanos, aunque sus periódicos den a entender lo contrario, al proyectar celebrar una manifestación para expresar su gratitud a los concejales de la conjunción republicano-socialista; manifestación que en el fondo tiende a ejercer una coacción sobre los vocales asociados, a llevar ese problema a la calle y a crear un nuevo conflicto al Gobierno.

Creemos que los concejales monárquicos y los vocales asociados cumplirán con su deber acudiendo al seno de la Junta municipal a defender los intereses de esta capital, porque si no lo hicieran, contraerían una grave responsabilidad.

El Liberal: «En julio se acordó suprimir los Consumos, sin que el Gobierno suspendiera por ilegal aquel acuerdo. ¿Con qué derecho va a suspender hoy una resolución que, en definitiva, no es otra cosa que el complemento de aquel acuerdo?

Los periódicos y personajes que ahora rasgan sus vestiduras, escandalizados de que el Ayuntamiento de Madrid cumpla sus compromisos y haga honor a los del partido liberal, pudieron en julio cubrir sus frentes de ceniza, gritar desahogado y llamar convencionales a todos los municipios, desde el alcalde para abajo.

A lo que no tiene nadie derecho, y menos los que actuaron en ello con su opinión, sus consejos ó su voto, es a decir que se hace un arma política de lo que no es otra cosa que el austero y honrado cumplimiento de públicos y solemnes compromisos.

Para terminar, en suma, esa parte de polémica ó debate abierto entre los abolicionistas y los partidarios de la continuación ó subsistencia del impuesto, bueno será recordar que hay varias ciudades españolas en las que se suprimieron los Consumos hace uno y dos años, sin que nadie protestara entonces de que se había faltado ni violado la ley.»

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

## El presupuesto de Comunicaciones

Las indicaciones que estos días hemos hecho acerca del presupuesto de Correos y Telégrafos parece que han influido algo en quienes están encargados de velar por el mejoramiento de aquél, y en algo será mejorado.

No podía de ninguna manera el persistirse en el criterio mantenido. Todos reconocemos que el ministro de Hacienda defiende con tesón el mantenimiento del superávit en los presupuestos, y nos parece bien que se oponga a los aumentos que no sean urgentes; pero cuando aquellos aumentos, como ocurre pero el de Comunicaciones, no sólo son para mejorar los servicios, sino que van a llevar a los ingresos un gran refuerzo, esos aumentos deben de concederse.

No se trata de ninguna cuestión política, puesto que las reformas de Comunicaciones son también un compromiso del partido conservador, y los representantes de este partido, en las Comisiones de presupuestos de las Cámaras, no pueden oponerse a lo que su jefe pidió a las Cortes de 1909.

De las demás minorías no hablaremos; baste recordar que en diversas ocasiones han levantado su voz representantes de aquellas para pedir la mejora de estos servicios.

Aunque el aumento que se concederá al presupuesto de Comunicaciones no será mucho, esperamos, sin embargo, que será lo suficiente para implantar algunos servicios nuevos, como el Giro Postal, en varias poblaciones.

El Giro Postal estuvo ya establecido en España en 1841 con el nombre de Giro Reciproco, y de su importancia bastará recordar el dato de que en el primer año de su implantación circularon por correo cantidades por valor de 12 millones de reales y 18 en el año siguiente, no obstante regir un premio de 2 por 100 sobre el importe girado y las restricciones impuestas, entre otras la de fijar en 200 reales el maximum a librar entre las administraciones principales y las subalternas y en 100 cuando se tratara de giros entre las últimas.

La causa de su decadencia entonces fué el aumento de precio. Las variaciones que después tuvo al pasar a Rentas Estancadas, han dado como consecuencia el actual Giro Mutuo, que, además de ser caro, tiene infinidad de inconvenientes.

Respecto a la forma que se establecerá ahora, tenemos varios datos a la vista; pero aplazamos dar a conocer a nuestros lectores toda la organización para cuando sea aprobado el crédito necesario.

Nos limitaremos a decir que las ventajas que obtendrá el público serán mayores que las que disfrutaron nuestros antepasados en 1841, y las facilidades de giro y cobranza no tendrán comparación.

Tenemos también noticias de que algunos diputados de la oposición están tomando notas y consultando antecedentes para discutir ampliamente este presupuesto, convencidos de la necesidad de su mejoramiento.

Por hoy terminaremos insistiendo en que aún es tiempo de remediar los olvidos y que el país quedará agradecido a quienes le atiendan en sus necesidades, ya que tan grandes sacrificios se le exigen.

## CASA DE LA VILLA

### Inspecciones de servicios.

La ponencia nombrada por el Ayuntamiento para formular reglas para la creación de Inspecciones de servicios municipales presentará en la sesión del viernes próximo las siguientes:

Primera. Por virtud de las atribuciones propias de los Ayuntamientos, consignadas en los artículos 72 y 73 de la ley Municipal, la Corporación procederá a designar concejales inspectores de los diversos servicios que en la regla siguiente se detallan.

Segunda. Los servicios municipales, para los efectos de la Inspección, se considerarán divididos del siguiente modo:

Vías públicas del interior.—Cuanto se relaciona con el encañado.

Vías públicas del ensanche.—Como la anterior, sin perjuicio de las facultades que a la Comisión de ensanche concede la ley.

Vías públicas del extrarradio.—Lo mismo y aplicación del plano urbano en proyecto.

Construcciones municipales y Gran Vía.—Inspección de las obras y contratos de construcciones de las existentes.

Propiedades de la Villa y Almacén general.—Velar por la conservación de los edificios municipales y terrenos comunales, y atender también a los bienes muebles.

Derechos y acciones del Municipio.—Promover y defender las acciones y derechos comunales.

Rentas y arbitrios.—Vigilar su cobranza y descubrir las ocultaciones.

Personal de oficinas.—Investigar el cumplimiento y distribución del personal de plantilla incluido en los escalafones.

Fuente pública, alcantarillas y pozos negros.—Lo relacionado con estos trabajos.

Mercados y puestos públicos.—Cuanto se refiera al cuidado y organización de las instalaciones.

Fiestas, ferias, verbenas y romerías.—Inspección de las mismas.

Mataderos.—Lo perteneciente a los mismos. Instrucción pública y Biblioteca municipal.—Todo lo referente a la enseñanza, incluyendo el Colegio de San Ildefonso, las escuelas de sordomudos, los talleres de asilados y demás.

Alumbrado y servicios eléctricos.—Comprende todo lo referente a estos ramos y al empleo de la electricidad, menos los tranvías.

Incendios.—La inspección del servicio. Teatro Español y espectáculos públicos.—Lo concerniente a estos asuntos.

Asilos benéficos y mendigos.—Cuanto comprende el alojamiento de los necesitados en cualquier forma, y el problema de la mendicidad.

Cuerpo facultativo de la Beneficencia.—La misión que le confiere el reglamento.

Tránsito rodado.—Disposiciones referentes a las condiciones de los carruajes de todas clases, y su circulación, menos los tranvías.

Tranvías.—Los asuntos con ellos relacionados.

Cementerios.—Servicios de enterramiento en los cementerios municipales y Sacramentales.

Salubridad e higiene.—Servicios de esta índole, evacuatorios, kioscos de necesidad, baños, lavaderos, etc., con el Laboratorio Municipal.

Limpiezas.—Como indica su enunciado. Arbolado, parques y jardines.—Su fomento. Casas de Socorro.—Un inspector para cada una de ellas.

Tercera. Corresponde a los concejales inspectores la vigilancia de los servicios, comprobando si éstos se realizan con arreglo al presupuesto y a los reglamentos y disposiciones vigentes, dando cuenta al Ayuntamiento de las deficiencias que noten; proponer las modificaciones que consideren necesarias y planear las reorganizaciones que crean oportunas para someterlas a la aprobación de aquél antes de discutir los presupuestos municipales.

Cuarta. Los actos de los concejales inspectores en el cumplimiento de su misión son revocables por el Ayuntamiento si no se ajustan a los acuerdos de éste.

Quinta. Las facultades conferidas a los inspectores de servicios no privarán en ningún momento a los concejales de ejercitar aquellas mismas facultades, ó sea todas las que concede y a que obliga por el cargo la ley Municipal.

Sexta. La elección de los concejales inspectores se verificará en el mes de enero, y su mandato durará hasta el año siguiente.

Séptima. El procedimiento electoral será por sufragio directo, designando el Ayuntamiento los concejales que hayan de desempeñar cada una de las inspecciones.

La interpretación de esta última obra está a cargo de las Sras. Ascensión Berrocal, Teresa Rocafull, y de los Sres. Santos Moreno y José Guerra.

Seguirán a esta función otras, en las que se cultivará el verdadero arte, pudiendo adelantarse, para conocimiento de los señores socios, que la dirección artística cuenta con obras escritas por afamados autores, y que en todas las veladas se estrenará una de ellas.

Atendida la proximidad de la fecha de inauguración y el excesivo número de personas que deseen ser socios de esta entidad, puese advierte que la matrícula para el curso 1910-1911 quedará cerrada el día 30 de noviembre, a las doce de la noche. Los señores que deseen ser socios de esta entidad, pueden dirigir sus solicitudes al domicilio social, Olmo, 27.

## LA FORTUNA

Galletas y bizcochos, los mejores los de esta marca. De venta en todos los ultramarinos y comestibles.

## NOTICIAS GENERALES

Los servicios prestados por el Gabinete Médico del barrio de Salamanca durante el mes de octubre último han sido los siguientes:

En consulta pública, 713; idem id. de niños, 137; a domicilio y en el Gabinete, 164; casos judiciales, 35; vacunados, 23; total, 1.072.

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se verificará en Tourni el banquete en honor del doctor Verdes Montenegro por el éxito alcanzado por el Dispensario María Cristina en el Congreso de Barcelona.

Las tarjetas de adhesión pueden adquirirse en la librería de Fe y en el restaurant Tourni.

En el Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado durante el mes de octubre las siguientes asistencias:

En las consultas de Medicina, 763; en las de Cirugía, 264; tratamiento por la tuberculina, 125; total, 1.151.

La Juventud escolar ha convocado a todos los estudiantes de Madrid para el mitin que se celebrará el jueves, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para protestar contra la detención del catedrático Sr. Ovejero.

LAMPARA Z  
la última letra y la mejor lámpara.

Rioja La Cuesta, Haro. Carmen, 18. T. 1.566.

En la Real Policlínica de Socorro, Tama-yo, 2, esquina a la calle del Almirante, se vacunará y revacunarán gratuitamente, de once a doce de la mañana, los días 4, 6, 8 y 10 del corriente.

## VULGARIZACIONES

### JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

III

El Jardín Botánico de Madrid, en el terreno puramente científico, siempre ha tenido singular importancia, pues la enseñanza y el progreso de la ciencia botánica constituyen su fundamental objeto. Las colecciones conservadas en el establecimiento y los trabajos publicados, atestiguan de una manera tan indudable como satisfactoria el saber y el celo de la serie de profesores que ocuparon sucesivamente la cátedra, donde tanto brillaron en sus respectivas épocas los Quer, Barnades, Gómez Ortega, Palau, La Gasca, Rojas Clemente (bibliotecario con el carácter de profesor), Cavanilles, Cutanda y Coimeiro.

Los progresos de la ciencia en el Jardín Botánico, tournefortiano en su origen, lineano después, y aceptando, por fin, las doctrinas y clasificaciones modernas, pueden reconocerse en los libros didácticos que publicaron los profesores, desde Barnades, autor del primer texto español, hasta el día. Extensa y minuciosa por demás sería la enumeración de las obras dadas a luz, algunas muy voluminosas, que se produjeron en el recinto del Jardín ó bajo su influencia, y por otra parte fuera innecesaria, habiéndose hecho ya un libro (1) que comprende, hasta el momento de su publicación (1858), cuanto se refiere a los progresos de la Botánica en la Península.

A pesar de ello, no es inoportuno observar que entre las indicadas obras se cuentan algunas de primer orden, atendido el considerable número de plantas, tanto indígenas como exóticas, que dieron a conocer, mediante exactas descripciones y buenas figuras, distribuidas en un número de láminas muy superior a mil. Estos hechos, aunque poco conocidos en nuestro país, por sí solos bastan y han bastado para dar celebridad europea al Jardín Botánico de Madrid; pero aún es más ignorado que posee numerosos dibujos inéditos, supuesto que solamente los de las flores del Perú, Chile y Nueva Granada, suman algunos millares. Preciosos son, sobre todo, los que se hicieron en el Nuevo Mundo, bajo la dirección de Mutis, para la flora de Nueva Granada, bien conservados, y que pasan de seis mil, si bien duplicados muchos de ellos; é igualmente eran excelentes los mil cuatrocientos correspondiente a la flora mejicana, que se extraviaron en Barcelona, donde acaso permaneciesen ocultos, si no han pasado los Pirineos.

A. FEDERICO GREDILLA  
(Director del Jardín Botánico.)

(1) La Botánica y los botánicos de la Península hispanoamericana, por D. Miguel Colmeiro. (Obra premiada por la Biblioteca Nacional.) Madrid, 1858.

## SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**HOSPICIO**  
Doctores Alafont y Valdivielso. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

En la plaza de San Ildefonso rieron dos muchachos de doce y trece años, llamados Angel Venegas y Mariano de Frutos, llamados ción verduleros, produciéndose en la refriega el primero una contusión de primer grado en la mejilla izquierda, y el segundo una herida contusa en la región occipital, ambas lesiones de pronóstico leve.

Una sirvienta del cuarto tercero de la calle de Fuencarral, núm. 87, se produjo, al caerse de una silla, una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región occipital. La lesión es de pronóstico reservado.

**INCLUSA**  
Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

La vendedora Francisca Monge se produjo, al caerse en la calle de Esparteros, una herida contusa en una pierna.

En su domicilio, Tribulete, 10, segundo, se cayó el niño Manuel Llorens, fracturándose el brazo izquierdo.

**LATINA**  
Doctores Cruz é Irañeta. Ayudante, señor Gallego.

En la calle de la Arganzuela fué acometido de una grave congestión cerebral José María Serrano, siendo conducido a su domicilio, Toledo, 11, bajo.

Jugado con otros de su edad en la calle del Aguila, el niño Cesáreo Alamo se fracturó la clavícula derecha.

De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

**CONGRESO**  
Doctores Royo y Torre. Ayudante, señor Raso.

En la calle de Alcalá fué agredido por otro muchacho el niño Ricardo Bella, siendo curado de erosiones en la cara y epistaxis traumática.

Soledad Campuzano se produjo quemaduras de primero y segundo grado al encender una hoguera, en la carretera de Aragón.

En la calle de San José se cayó la niña Luisa García, ocasionándose una extensa herida en la ceja izquierda.

**CENTRO**  
Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga.

Jorge Díaz se cayó del pescante del coche de punto que guiaba, en la calle de Carretas, dislocándose el pie derecho.

Sebastián Celemín se produjo una herida en la cara, trabajando en la calle de Atocha.

**BUENAVISTA**  
Doctores Chicote y Couce.

Al regresar de los cementerios, en el Puente de Toledo, se cayó Antonio Canalate, fracturándose el brazo izquierdo. En grave estado pasó a su domicilio, Barquillo, 9, tercero.

El carpintero Manuel Montero se produjo una herida en el pie izquierdo, trabajando en la calle de Montesquiza.

**CHAMBERÍ**  
Doctores Sanz y Blanco.

En el cementerio de San Justo se produjo la luxación del pie izquierdo Pilar Escudero.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron curados: el albañil José Cabrera, de heridas en las manos, y Amalio Badoque, jornalero, de una herida en la pierna derecha.

**Atropello.**  
Por el carro que guiaba fué atropellado, en el Salón del Prado, el carretero Ramón Sacristán Bonilla, de cuarenta y cuatro años, que resultó con varias heridas de pronóstico reservado en la cara y cabeza.

Una vez curado en la Casa de Socorro del Congreso fué trasladado a su domicilio, Puente de Vallecas, calle de Doña Julia, número 16.

**¡Caro cacheo!**  
El guardia de Seguridad Esteban Vega pretendió cachear en la calle de Bravo Murillo a un individuo borracho y éste se sintió profundamente indignado, resistiéndose como una fiera a que el guardia se saliera con la suya.

Cuando el agente de la autoridad consiguió su propósito, se encontró con que la guerrera y la capa habían sufrido las consecuencias de la lucha y se hallaban en un estado lastimoso.

El beodo, Galo Escolar Llorente, fué detenido y puesto en partida.

**El equipaje del artista.**  
El actor del teatro de Barbieri D. Juan Delgado Espejo, ha visitado la Comisaría del Hospital para participarle al comisario que le han robado de su cuarto varias prendas de vestir por valor de 50 pesetas.

**Caida.**  
En la calle de la Lealtad sufrió una caída la anciana Escolástica Lorenzo Fernández, de setenta años, y se produjo la fractura del brazo izquierdo.

**Un exaltado.**  
Los guardias detuvieron en la calle de la Montera a Antonio Lorenzo Rivas, de treinta y nueve años, por dar gritos subversivos.

**La fortuna del aguador.**  
Mientras roncaba como un bandido en la plaza del Rastro el aguador Manuel López, que estaba rendido de subir escaleras cargado, dos vandas, llamados Manuel Martínez Vega, el Vega, y José Martínez Sandoval, el Lagartija, le quitaron seis pesetas setenta céntimos y la cuba que le servía para ganarse el ingrato pan de cada día.

La fortuna suya fué que, al dar cuenta del hecho, todavía llegó la Policía a tiempo de detener a los ladrones cuando ya huían con lo robado por la calle de los Estudios.

ÚLTIMA HORA

MADRID

EN LA COMEDIA

El guardián de la casa. Ana Bernard Santos, sirviente de la casa número 30 de la calle de Velázquez, ha denunciado que del baul que guardaba en casa asociado de la calle del Peñón, 30, de unos papeles de la calle del Peñón, 30, de los que faltaban 22,50 pesetas y una sortija de oro.

Los parientes citados han estado fuera algún tiempo y dejaron encargada del cuidado de la portería de la casa. La perjudicada ha hecho constar este defecto en el acta levantada en la Comisaría. ¡Adiós pesetas!

Este ha debido decirse Narciso Bravo Silvestre, un muchacho a quien su padre había entregado 450 pesetas para que efectuase varios pagos. El muchacho tomó el tranvía de la calle de Goya, sin notar que, fumando un susini, también en la plataforma uno de nuestros acreditados carteristas, que olió las pesetas de Narciso Bravo, y con gran habilidad las trasladó a su bolsillo y desapareció. Pero pasa siempre lo mismo que las pesetas en cuestión, porque ni de uno ni de otras ha vuelto a saberse nada.

¡Pufetazos amorosos! Concepción Egea, de cuarenta y tres años, tuvo hace tiempo relaciones con José Fernán-dez, y aunque en el tiempo que duraron hubo perfecto acuerdo, no así al separarse, por lo que el encontrarse ambos amantes en la calle era señal de tempestad segura. Esto es precisamente lo que ha ocurrido hoy en la calle de Zurita.

Una Concepción López haciendo consideraciones sobre la solemnidad del día, cuando de repente ¡zas! apareció José. La conversación entre ellos comenzó pacífica, pero pronto sufrió una alteración, comenzó el acaudamiento, de las palabras pasaron a los hechos y ¡puff! un tremendo pufetazo aplicado por José en pleno rostro a Concha. El final de este interesante drama ya pueden figurarse nuestros lectores.

Hemorragia, gritos, detención del iracundo Fernández, conducción a la Casa de Socorro de la lesionada, luego al Hospital, y telón.

Como hemos dicho, hasta el día 4, por la noche, pueden ser recogidas las tarjetas en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Respecto a la distribución del personal al reanudar los trabajos, los obreros pidieron que se suprimiera el párrafo que dice: «En el caso de que sobre personal, una Comisión mixta procurará emplear al sobrante.»

Los patronos se han negado a aceptar la supresión o modificación de la base. El aspecto de la población es tranquilo. La huelga sigue siendo general. Sólo trabajan los panaderos, y los comercios tienen abiertas las tiendas.

Los demás oficios no han reanudado los trabajos. Esto es consecuencia de lo acordado anoche en el Círculo republicano federal por los obreros de diferentes oficios.

Después de hablar varios oradores y dar cuenta de los acuerdos que suponen adoptar el Congreso obrero, acordaron continuar la huelga, hasta ir a la acción revolucionaria en caso preciso.

—Triunfa por todas partes el equivoco, y casi da gana de repetir la frase española: «El mundo es un fandangó», etc. Entre las cosas curiosas de estos días está la ceremoniosa visita de los Reyes de Inglaterra al castillo de Wood Norton, la residencia de los duques de Orleans, donde se hospedaron el Rey de Portugal y la Reina Amelia. —Visita de pésame... —Un almuerzo, con todas las reglas de la etiqueta palatina, presidido por el Rey de Inglaterra y el duque de Orleans. Eso, por un lado, y por el otro, las negociaciones diplomáticas para reconocer la República Portuguesa. El triunfo del protocolo. Todo ello, visto desde barrera, resultaría cómico y divertido, si no hubiera en el fondo de semejantes cosas algo muy triste. Y luego el fracaso de esa República de opereta cómica, y la intervención de las Potencias, y la restauración en Portugal. ¡Así es la vida!

—¡Sainete ó tragedia!

EL HOMENAJE A ROMEO

Sentimos mucho que las limitaciones a que el local obliga haga imposible atender los pedidos de tarjetas que algunas personalidades de provincias, donde Leopoldo Romeo cuenta con amigos y admiradores, nos han hecho. Apenas podrán ser complacidas las personas que antes del día 5 hayan recogido sus tarjetas en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, pues el reservar las que se nos piden podría ser causa de disgustos y contrariedades. El número de personas inscritas asciende ya a unas 150, figurando entre ellas muchas altas personalidades de la política, del Ejército, de la Armada y del periodismo. Quienes, por las circunstancias referidas, no puedan tener puesto en la mesa del banquete, cosa que somos los primeros en lamentar, crean que les tendremos por presentes en el acto, agradeciendo con todo cariño su adhesión.

ALCANCE POLITICO

La Agencia Fabra ha comunicado a sus abonados la siguiente nota: «Nuestras Agencias de París, Londres, Berlín y Viena, nos avisaron telegráficamente esta mañana—siendonos entregados sus despachos con gran retraso—de que circulaban en aquellas capitales rumores de disturbios ocurridos en España, y particularmente en Barcelona. Tan pronto como tuvimos conocimiento de esos rumores nos apresuramos a desmentirlos por telegrama.»

El Sr. Canalejas ha pasado toda la tarde de conferencia con el Sr. Cobián, no siendo aventurado afirmar que se habrán ocupado con toda preferencia de la cuestión de los Consumos. El Sr. Cobián no ha abandonado su despacho oficial en todo el día. Almorzó en el ministerio con diferentes amigos, entre ellos el Sr. Suárez Inclán (D. F.).

Una Comisión de funcionarios de Fomento con sueldos inferiores a 1.500 pesetas ha visitado al Sr. Calbetón para expresarle su reconocimiento en nombre de todos sus compañeros por la modificación que en el presupuesto ha introducido, elevándoles el sueldo a 1.500 pesetas. El ministro les manifestó que en sus propósitos siempre ha estado ayudar a los funcionarios; pero preferentemente a los de sueldos más modestos, por ser los más necesitados de protección.

A última hora de la tarde se reuna en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, permaneciendo en cama durante toda la mañana; por la tarde se levantó un tanto mejorado. Mañana asistirá ya al ministerio.

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de la Gobernación el capitán general de Madrid y el subsecretario del ministerio.

EL SR. OVEJERO EN LIBERTAD

Esta mañana se constituyó en la Cárcel Modelo el Juzgado militar para tomar declaración nuevamente al catedrático de la Universidad Central Sr. Ovejero, procesado por decirse que había vertido frases contra el Ejército en una conferencia que dió hace pocos días en la Casa del Pueblo. Ante dicho Juzgado, el Sr. Ovejero prestó nueva declaración, manifestando que son completamente inexactas las frases que se le han atribuido, pues él jamás ha pronunciado las frases que se le atribuyen, ni emitido conceptos contrarios a la milicia, sino que, por el contrario, siempre ha sido un admirador de la disciplina militar y entusiasta del Ejército, lo que ha predicado en todo tiempo, tanto en la cátedra como fuera de ella, dando prueba de buen patriota. Esta declaración fue transmitida inmediatamente al capitán general de Madrid, quien, en su virtud, ordenó se le pusiera en libertad provisional, efectuándose a las cuatro de la tarde. El capitán general dió cuenta de esta decisión al ministro de la Gobernación y al de la Guerra.

EXTRANJERO

ELECCIONES EN CUBA

HABANA. Hoy se han verificado, sin incidentes, las elecciones para la renovación de la mitad de la segunda Cámara y de los funcionarios municipales. Al parecer, los conservadores ganan numerosos puestos. Dimisión de un arzobispo. SANTIAGO DE CHILE. Ha dimitido el arzobispo de Santiago, por desacuerdo, según se cree, con el nuncio, monseñor Sibilía. La opinión pública se muestra favorable al arzobispo. Se teme que el conflicto se agrave. Recurso contra Franco. LISBOA. El delegado del fiscal de la República ha interpuesto recurso de apelación contra la decisión tomada por el juez de instrucción al dejar en libertad, mediante fianza, a Juan Franco y demás ministros detenidos estos días.

CRISIS TOTAL EN FRANCIA

EL GABINETE BRIAND DIMITE

«Ya que se me habían dirigido ataques, creí que la mejor manera de interpretar la Constitución republicana era dejar la palabra al Presidente de la República.» Todos los ministros fueron del parecer de M. Briand y firmaron en el acto la dimisión colectiva del Gobierno. Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES

ALVAREZ HERMANOS FLORIDA, 16 FABRICA Venta de calzado al público a precios del por mayor; depósito de chanclos goma. El Vino Pinedo tónico nutritivo ha alcanzado las mayores recompensas en las Exposiciones nacionales y extranjeras. PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5 GUANES. (frente a Gobernación).

AVISO A LAS SEÑORAS

Gran liquidación de todas las novedades, CONFECCIONES, LANAS para trajes, SÉDERIAS, ENCAJES y ADORNOS, con nuevas rebajas. Se saldan todos los géneros. SOPORTALES DE SANTA CRUZ, esquina Atocha, LA GLORIA.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORIS PALLIDUS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está perfectamente preparado por todos los médicos del mundo entero. ¡No constituya jamás. Nunca ennegrecer los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Dependencia de las limitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Catarro Gástrico. La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispepsia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipocalfina de Ost y Soda.) Certificado de un Facultativo. Madrid, Navarra, 30 de Diciembre de 1909. Muy Señores míos: Habiendo experimentado la Emulsión Angier de petróleo con hipocalfina en mi propia persona, ensayando que es un preparado sencillamente admirable, de aspecto y gusto agradables, tolerado perfectamente por el estómago delicado, sin rearsitación y pronto como produce los efectos de aceite de hígado de bacalao, facilito y ayuda notablemente la digestión gástrica intestinal disminuyendo las fermentaciones y curando las diarreas, todo lo cual he podido comprobar en mi mismo. Puedo recomendarlo en estas suaves. La Emulsión Angier como tónico de verdadero valor y como un medicamento útil en el catarro o dispepsia gástrico-intestinal crónica. Les autorizo para publicar esta carta. (Firmado) ALBERTO FERRER NARBONNE. Médico Titular. De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España. Seas, Foyé y Giménez. Calle Corona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

EL REY EN EL PARDO

EL PARDO. S. M. el Rey, acompañado del coronel Sr. Anido, y sin previo aviso, llegó esta tarde para visitar los cuarteles que ocupa el regimiento de Lusitania, que manda el coronel Sr. Enrílez. En el cuartel del Retamar estaban el citado coronel, el Infante D. Fernando y demás jefes y oficiales. Su Majestad recorrió las dependencias de tendimiento, pasando después al cuartel de Penedros y últimamente al de Gollerizas. Ha sido ovacionado continuamente a su paso por la población. Después visitó el Palacio y la Casita del Príncipe, acompañado del Infante D. Fernando, con su ayudante, Sr. Pulido, el administrador del Real Patrimonio, D. Carlos Lloz, y el coronel Sr. Anido.

EL CONSEJILLO

PARIS. El Consejo celebrado esta mañana fué de poca duración. Al salir, manifestaron los ministros que al comenzar la reunión tomó la palabra monseñor Briand, declarando que, en vista de los incidentes políticos y personales ocurridos estos días, le parecía preferible dejar de modificar la constitución del Gabinete, y que, en su deseo de dejar toda la libertad de acción al Presidente de la República, estaba decidido a dimitir, lo cual arrastraba la dimisión de todo el Gobierno. El ministro del Trabajo, M. Viviani, manifestó que él estaba ya resuelto a retirarse, lo cual no le impedía seguir siendo amigo fiel de M. Briand. Habló después M. Barthou, ministro de Justicia, asegurando al presidente que contaba con la simpatía de todos sus colaboradores. A las 10,45 marchó M. Briand al Eliseo para entregar la dimisión a M. Fallières. A las 11,5 estaba ya de regreso en el ministerio del Interior, ó sea en la Presidencia.

¿SIGUE BRIAND?

PARIS. Es casi seguro que M. Fallières encargará a M. Briand la formación del nuevo Gobierno. Por su parte, M. Briand parece que está dispuesto a modificar mucho el Gabinete que acaba de dimitir, guardando para sí la cartera de Interior y dejando en sus respectivos departamentos a M. Pichon, general Brun y almirante Bone de Lapeyrière, y quizás dando otra cartera a M. Dupuy, llevando a los demás puestos a nuevos personajes, entre los que tal vez figuren MM. Klols, Montis, Chaumet, Raynaud y Noulens.

NOTA OFICIOSA

PARIS. Según una nota oficiosa, en el Consejo celebrado esta mañana, M. Briand dió las gracias a sus colaboradores por las demostraciones de simpatía que le dieron durante la última discusión en la Cámara, y sobre todo cuando ésta tomó carácter particularmente agudo. Hizo constar luego el Presidente del Consejo que la actitud de sus compañeros de Gabinete contribuyó considerablemente a darle la fuerza moral indispensable para atravesar esta crisis. Examinando después la situación, M. Briand manifestó que estimaba que los últimos y graves acontecimientos ponían al Gobierno enfrente de problemas que se plantearon en el momento de su constitución, y acerca de cuya solución no pudo entonces deliberar. Añadió que los debates parlamentarios habían tomado un carácter de gravedad indiscutible. Recordó los ataques personales, en exceso violentos, de que fué objeto y las discusiones muy graves a que fué sometida su autoridad para hacer frente a la situación del país, siendo hasta acusado de propósitos sospechosos acerca de las libertades públicas. Hizo luego constar M. Briand que de los ataques de que fué objeto le vengó la Cámara con su actitud y sus votaciones; pero añadió:

FRACASO DE UN MITIN

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) En el correo de las tres de la tarde han llegado los Sres. Soriano, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Villa. Desde la estación, donde les aguardaba un grupo de 300 radicales, dirigieron al Círculo Radical. Los expedicionarios, no habiendo podido organizar aquí el mitin que proyectaban, marcharán esta misma noche.

EL REY EN EL PARDO

EL PARDO. S. M. el Rey, acompañado del coronel Sr. Anido, y sin previo aviso, llegó esta tarde para visitar los cuarteles que ocupa el regimiento de Lusitania, que manda el coronel Sr. Enrílez. En el cuartel del Retamar estaban el citado coronel, el Infante D. Fernando y demás jefes y oficiales. Su Majestad recorrió las dependencias de tendimiento, pasando después al cuartel de Penedros y últimamente al de Gollerizas. Ha sido ovacionado continuamente a su paso por la población. Después visitó el Palacio y la Casita del Príncipe, acompañado del Infante D. Fernando, con su ayudante, Sr. Pulido, el administrador del Real Patrimonio, D. Carlos Lloz, y el coronel Sr. Anido.

ERRATA

En el artículo de la tarde se reuna en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, permaneciendo en cama durante toda la mañana; por la tarde se levantó un tanto mejorado. Mañana asistirá ya al ministerio.

CONFERENCIAS

En el Círculo liberal monárquico empezará a darse una serie de conferencias políticas durante el curso actual, tratando de los asuntos de actualidad.

FRACASO DE UN MITIN

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) En el correo de las tres de la tarde han llegado los Sres. Soriano, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Villa. Desde la estación, donde les aguardaba un grupo de 300 radicales, dirigieron al Círculo Radical. Los expedicionarios, no habiendo podido organizar aquí el mitin que proyectaban, marcharán esta misma noche.

EL REY EN EL PARDO

EL PARDO. S. M. el Rey, acompañado del coronel Sr. Anido, y sin previo aviso, llegó esta tarde para visitar los cuarteles que ocupa el regimiento de Lusitania, que manda el coronel Sr. Enrílez. En el cuartel del Retamar estaban el citado coronel, el Infante D. Fernando y demás jefes y oficiales. Su Majestad recorrió las dependencias de tendimiento, pasando después al cuartel de Penedros y últimamente al de Gollerizas. Ha sido ovacionado continuamente a su paso por la población. Después visitó el Palacio y la Casita del Príncipe, acompañado del Infante D. Fernando, con su ayudante, Sr. Pulido, el administrador del Real Patrimonio, D. Carlos Lloz, y el coronel Sr. Anido.

ERRATA

En el artículo de la tarde se reuna en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, permaneciendo en cama durante toda la mañana; por la tarde se levantó un tanto mejorado. Mañana asistirá ya al ministerio.

CONFERENCIAS

En el Círculo liberal monárquico empezará a darse una serie de conferencias políticas durante el curso actual, tratando de los asuntos de actualidad.

FRACASO DE UN MITIN

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) En el correo de las tres de la tarde han llegado los Sres. Soriano, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Villa. Desde la estación, donde les aguardaba un grupo de 300 radicales, dirigieron al Círculo Radical. Los expedicionarios, no habiendo podido organizar aquí el mitin que proyectaban, marcharán esta misma noche.

EL REY EN EL PARDO

EL PARDO. S. M. el Rey, acompañado del coronel Sr. Anido, y sin previo aviso, llegó esta tarde para visitar los cuarteles que ocupa el regimiento de Lusitania, que manda el coronel Sr. Enrílez. En el cuartel del Retamar estaban el citado coronel, el Infante D. Fernando y demás jefes y oficiales. Su Majestad recorrió las dependencias de tendimiento, pasando después al cuartel de Penedros y últimamente al de Gollerizas. Ha sido ovacionado continuamente a su paso por la población. Después visitó el Palacio y la Casita del Príncipe, acompañado del Infante D. Fernando, con su ayudante, Sr. Pulido, el administrador del Real Patrimonio, D. Carlos Lloz, y el coronel Sr. Anido.

ERRATA

En el artículo de la tarde se reuna en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, permaneciendo en cama durante toda la mañana; por la tarde se levantó un tanto mejorado. Mañana asistirá ya al ministerio.

CONFERENCIAS

En el Círculo liberal monárquico empezará a darse una serie de conferencias políticas durante el curso actual, tratando de los asuntos de actualidad.

FRACASO DE UN MITIN

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) En el correo de las tres de la tarde han llegado los Sres. Soriano, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Villa. Desde la estación, donde les aguardaba un grupo de 300 radicales, dirigieron al Círculo Radical. Los expedicionarios, no habiendo podido organizar aquí el mitin que proyectaban, marcharán esta misma noche.

EL REY EN EL PARDO

EL PARDO. S. M. el Rey, acompañado del coronel Sr. Anido, y sin previo aviso, llegó esta tarde para visitar los cuarteles que ocupa el regimiento de Lusitania, que manda el coronel Sr. Enrílez. En el cuartel del Retamar estaban el citado coronel, el Infante D. Fernando y demás jefes y oficiales. Su Majestad recorrió las dependencias de tendimiento, pasando después al cuartel de Penedros y últimamente al de Gollerizas. Ha sido ovacionado continuamente a su paso por la población. Después visitó el Palacio y la Casita del Príncipe, acompañado del Infante D. Fernando, con su ayudante, Sr. Pulido, el administrador del Real Patrimonio, D. Carlos Lloz, y el coronel Sr. Anido.

ERRATA

En el artículo de la tarde se reuna en el Congreso la Comisión general de Presupuestos. El ministro de la Gobernación no ha salido hoy de su casa, permaneciendo en cama durante toda la mañana; por la tarde se levantó un tanto mejorado. Mañana asistirá ya al ministerio.

CONFERENCIAS

En el Círculo liberal monárquico empezará a darse una serie de conferencias políticas durante el curso actual, tratando de los asuntos de actualidad.

FRACASO DE UN MITIN

LOGROÑO. (Miércoles, tarde.) En el correo de las tres de la tarde han llegado los Sres. Soriano, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Villa. Desde la estación, donde les aguardaba un grupo de 300 radicales, dirigieron al Círculo Radical. Los expedicionarios, no habiendo podido organizar aquí el mitin que proyectaban, marcharán esta misma noche.

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

ESPAÑOL.—9.—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9.—La escuela de las Princesas. LARA.—6,30.—(Vermouth) Sansón y Dalila (doble). 9. El cuento del tren.—Sansón y Dalila (doble). PRICE.—9.—Don Juan Tenorio. APOLO.—6. El húsar de la guardia y (Gloria en excelsis) (doble).—El club de las solteras.—(Gloria en excelsis). COMICO.—6,30. La moza de mulas (dos actos, doble).—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble, 4 actos). ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—Tenorio (feminista).—La corte de Farsón. GRAN TEATRO.—6.—(Moda) El país de las hadas y La diosa del placer (doble).—El poeta de la vida y La diosa del placer (doble). MARTIN.—6.—(Moda). Aquí hace falta un hombre.—El trébol.—El coco.—La tribu gitana.—Juan sin nombre. NOVEDADES.—6. Las bandoleras.—La señora Barba Azul.—La villa del oso.—La siciliana.—El derecho de asilo. IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Películas.—(Moda) Pepa la frescachona.—González y González (doble).—El contrabando.—Los asistentes.—Los dos sordos. El chalán (reprise) y De balcón a balcón (reprise, doble). NACIONAL.—6.—(Moda) De mala raza. 9,30.—Don Juan Tenorio (especial). BARBIERI.—7,30. Chantecor nacional.—El centro de las mujeres.—Cuanto como esta tan pura.—La sangre española. LATINA.—3.—Tenorio feminista.—La domadora.—El diablo con falda.—El cabo primero.—Alma andaluz.—Tenorio feminista. NOVIADO.—5.—Al agua, patos.—Corazón de mujer.—El húsar de la guardia.—Ni a la ventana te asomes.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta. MADRILEÑO.—Desde las 5, variado programa de cinematógrafo y variedades. Secciones extraordinarias a las 10,45 y 11,45. KURSAAL.—5,45.—(A mitad de precio) Cine y variedades.—(Especial) La dormida.—Cine y variedades.—La noche del rompimiento.—La dormida (especial). PRINCIPE ALFONSO.—6 y 7.—(Vermouths populares, con rebaja de precios).—Cinematógrafo y las más notables atracciones del cuadro de variedades. 10,30 y 11,30.—Cinematógrafo.—La Argentina, Les Papillons, las hermanas Leal y La Española. BENAVENTE.—4,30.—(Función infantil con regalos) Secciones de cine. 11. Les Mary Bruni con la parodia de Don Juan Tenorio (en solfa). SALON MADRID.—5,30.

Lydia y Paquita Escribano Debut de los hermanos Bautistas. Cinematógrafo en todas las secciones. LO RAT PENAT.—5.—Cine y variedades. 11,30. Todos los artistas (especial).—Hay lover. NUEVO.—Desde las 6. Cine y variedades. 11,15. Especial de moda. ROMEA.—Desde las 5,45. Películas y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3.—Los Innumerables mártires de Zaragoza; Santos Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo y Vidal, mártires; Santos Huberto, Malaquías y Hermengandio, confesores, y Santos Wenefrida, virgen y mártir, y Silvia, viuda. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la novena a Nuestra Señora de la Almodena, predicando en la misa, a las diez, D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las cinco, el P. Pedro de Villarrín. En la Catedral, a las ocho, misa de comunión para la Archieparquia del Corazón de María, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, siendo orador el padre Fostins. Sufragios por los difuntos. En San Jerónimo, por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, y será orador don Angel Ruan. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar sigue, y predicará, a las cinco, el señor cura. En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo. En San Ginés, ídem a las cinco y media, D. Emilio Muñoz. En San Martín, ídem, don Ramón de Garamendi. En el Buen Suceso, ídem D. Cipriano Nievas. En la parroquia de Santa Teresa, ídem D. Francisco Alonso. En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, ídem el señor cura. En San Andrés, ídem D. Mariano Benedicto. En Santiago, ídem id., el señor cura parroco. En San Marcos, a las seis, D. Nicolás Díaz. En San Luis, ídem, don Pedro Esteban Díaz. En el Salvador, ídem, don D. Calixto Lorente. En los Flamencos, ídem D. Manuel López Anaya. En la iglesia Pontificia, ídem, el P. Manuel Cancio. En San Pedro (calle del Nuncio), ídem el Sr. Belda. En San Lorenzo, al anochecer, el señor cura parroco. En los Donados, ídem D. Victoriano Bisos. En la parroquia de San Miguel siguen los sufragios a los difuntos, siendo orador, al anochecer, don Mariano Sebastián. La misa y oficio son de los mártires de Zaragoza. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos colegios. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Sanguis Christi.

“La Castellana”

ULTIMA PALABRA EN MUSICA MECANICA. En el nuevo PIANO CECILIAN RONISCH á 88 notas. se ejecutan también todos los rollos de música publicados para 65 notas. Poseer estos dos maravillosos y artísticos instrumentos reunidos en un solo mueble, es el complemento más ideal, tanto del gran pianista que pueda hacer uso del mejor de los pianos, cual es el RONISCH, como del más entusiasta amateur que, sin conocer nada musical, por medio del incomparable CECILIAN, consigue manifestar sus más puros y delicados sentimientos artísticos. diarias, de cinco a siete tarde, en el depósito exclusivo para España FUENCARRAL, 23, 1.º (esquina a San Onofre) PIANOS Steinway et Sons (Nueva York), Playet (Paris) y Ortis & Cussó S. F. M. A.—Ventas a plazos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre de 1910, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERRAT, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 12 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE, para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Billao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Servicios especiales para campo y bodas. PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911. Break grande..... 50 40. Jardineras para 25 asientos... 30 25. Jardineras para 6 y 4 id. ... 25 20. Landós para 4 idem..... 25 20.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

Las Aguas minerales de CORCONTE se usarán por todos los ENFERMOS de las Vías urinarias, Estómago é Intestinos, cuando conozcan sus admirables virtudes terapéuticas. COMPARAR sus resultados positivos y rápidos con todas las demás aguas y específicos, es ADOPTARLAS. Pedidlas en toda Farmacia, y para prospectos, á la Sociedad concesionaria. 21, SAGASTA, 21.—Madrid

LECHE DE VACAS

ESTABLOS Y GANADERIA PROPIA EN CARABANGHEL ALTO.—Esta Casa puede ofrecer leche de vacas, de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano, bien alimentado y, además, pastar en el campo: no teniendo, por lo tanto, una estabulación continua, origen de todas las enfermedades.—30 céntimos medio litro. A domicilio, 35 céntimos.—El servicio á domicilio se hace en lecheras precintadas

DESPACHOS EN MADRID: FUENCARRAL, 101; RECOLETOS, 11; COLEGIATA, 13

IGLESIAS Y TORRALVA FABRICANTES DE APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO. Principio 24. Lámpara OSRAM. Catedral de BOHEMIA. DESECAÑO 22 y 24. Exponen diariamente Altas Novedades.

Subasta de un solar. El día 8 de noviembre actual, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, calle de la Magdalena, 2, se vende en subasta voluntaria un solar, calle del Angel, números 9 y 11, que comprende 3.004 pies, de tipo mínimo de cinco pesetas cada uno, y el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Vapores-correos alemanes. El 21 de noviembre saldrá de Santander y Coruña el vapor HANNOVER, para la Habana y Galveston.—Cámaras: 425 pesetas.—Agencia: ARENAL, 14 (Lloyd).

Se liquidan en Barquillo, 41. almacén de tejidos LA GIBALDA, los géneros de los saldos de ATOCHA, 18, y 100.000 artículos más. Sábanas hechas, á..... 1,75. Pucheros de porcel. á..... 0,65. Franelas preciosas, á..... 0,30. Tazas y vasos 2 docenas 1,00. Camisas de señora, á..... 0,95. Plumeros y calzoncillos, 0,20. Ctrs. hbl. punto inglés. 1,20. Caja jabón, 3 pastillas, 0,20. 6 servilletas damasco..... 0,75. Originales finos..... 0,30.

ALMIDON MARCA EL LEON. PIDASE EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeaguiar, 47.

CARBONES BARAT S. Ciscos, 9 reales quintal.—Barco, 13; San Vicente, 3; Rodas, 2; Valencia, 2; Jesús y María, 3.—Teléfono 1.250. A domicilio.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 5 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales.

Leche Malteada de Horlick. Provedores de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick. De venta en todas las farmacias y droguerías. M. Vilanova y Ca, Paseo de Colon, 3, Barcelona. Productores: Horlick's Malted Milk Co. Slough, Ing.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. PACIFICO, 75. Fc. de Valdecasas.—Cantarras. Teléfono 1.295. PRECIOS. Cahiz de yeso negro corriente..... 7,50. Id. id. especial..... 8,50. Costal id. blanco..... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas: ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.831.

Debilidad sexual. (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), ex-permatóreas, vértigos, mareos, trixezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Puencarral, 42, y consultar dadas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA “LA MARAVILLA.” Los pedidos al por mayor para España y al extranjero, á los representantes. Martín y Durán. Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. AGENCIA DE ANUNCIOS J. DOMINGUEZ MATUTE 8, 2.º DHA.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA. En todas Farmacias.

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pias. Arenal 15, farm.

SEÑORAS. Manguitos, boas, cabezas y colas de piel, Reforma de las usadas. Carmen, 14. No desea antigua vajilla de Sillar, figuritas, animales, etcétera, bien hechas y de origen inglés. Se pagará bien. Enviar detalles á Stoner y Evans, 3, King Street, Saint James, Londres.

ESLAVA JOYERO y vendolijas, perlas, camacaldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

AVISO. ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

LA NUEVA PARISIEN. Últimos modelos de París, en sombreros y tocas de sarras, desde 12 pias; se limpian y rizan plumas y se hacen lloronas. C. Victoria, 12, esquina á Cruz; se enseñan á señoritas.

PERDIDA. En la noche del viernes 23 se ha extraviado en el teatro de Apolo un bolsillo de señora, de oro y colgantes de perlas y rubies. Se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la portería de la calle de Serrano, 69, donde se gratificará.

SOCIO. Para negocio serio y productivo, necesito socos con 200 pesetas. L. C. ced. 146.

Esteras. Saldo terciopelos alfombras, victorias. Pitas dobles, 1,25. Cortinello, 0,70. Relatores, 0,30.

PAN DE SOL. Gluten, Centeno á ínte, Fal. Ricas ensalmadas, briocel, cereas. Casa de moda. La Viñesa. Recoletos, 4; S. Marcos, 26, y Postas á Tels. 1524 y 1.880.

LA NOVELA DE AHORA. Publicación semanal, necesita buen corrector literario que sepa alemán. Valencia, 23.

CASA AMUEBLADA. alquilar; tiene calefacción, baños garage, Mendizábal 87.

PRESTAMOS. sobre alhajas y papeletas del Monte. Car. de San Jerónimo, 32.

PIANOS. de verdadera ocasión, garantizados, desde 400 pesetas.—SAN BERNARDO, 1.

¿Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesatán, Metila, Alcanfor, Coccina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 3, Madrid.

LA AMERICANA. Tintorería y Quitamanchas. Sistema New-York. Especialidad en limpieza al seco y en planchar vestidos señora, estilo sastre. Se tñen y transforman colores en toda clase de ropas, en seda, lanas, algodones, tulés, encajes y demás telas. Lutos en 24 horas.—Preciosos, 6.—Tel. 537.

CABALLEROS: CABIENDES, SASTRE. Admite géneros. Hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

LA SEÑORA Doña Eulalia Alan de Sebastián HA FALLECIDO el día 2 de noviembre de 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Cándido Sebastián y Erice; hijos Enrique, Vicentita, Asunción y Laina; madre la Ilustrísima señora doña Asunción Flórez, viuda de Alau; hermano, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las dos y media de la tarde del día 3, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 10, á la Estación del Norte, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación. No se reparten esquinas ni se admiten coronas.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Emilio Pérez y Diaz-Cuerva. Consejero de la Sociedad de Electricidad de Chamberi. Falleció el 3 de noviembre de 1909. Hablando recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Enriqueta Rodríguez y Nogueira, hijos D. Enrique y doña Emilia, hija política doña Concepción Jiménez, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente, de nueve á doce, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.